

## Maura renuncia su acta y se retira á la vida privada

El Sr. Maura ha decidido retirarse á la vida privada, y ha renunciado su acta de diputado, ausentándose de Madrid. Al mismo tiempo renuncia á la jefatura del partido conservador, y así lo ha comunicado oficialmente á los Sres. Dato y Azcárraga en los siguientes documentos:

«Exemos. Sres. D. Marcelo de Azcárraga y D. Eduardo Dato.

Queridísimos amigos: Para ustedes, que conocieron día por día mi manera de ver los asuntos políticos, ninguna novedad encierra la «nota» adjunta, donde procuré concretar lo que habría expuesto ante S. M. el Rey, caso de ser oído, acerca de la crisis ministerial de ayer. Mas, por conducto de ustedes, que presidieron dignísimamente las anteriores Cortes, debo comunicarles á todo el partido conservador, como explicación de la imposibilidad en que me veo de seguir dirigiéndole.

Mi convicción no depende de la voluntad, y el respeto con que me inclino ante la determinación que ha prevalecido, no me exculparía si me apesentase á colaborar en una política que reputo honesta.

Además, estoy obligado á no estorbar á quien haya de reemplazarme, por cuyos méritos hago votos fervientes. Renuncio hoy como al caso de diputado.

Gratitud leal debe impercedera debo y guardo á cuantos me honraron con su confianza; quiera haber acertado á correspondientes mejorías, y apartarme hoy del trato de defraudarla, contra toda voluntad.

Tenganme siempre por amigo afectísimo.  
Maura.  
Madrid, 1.º enero 1913.»

«No se trata hoy de señalar oportunidad para un ordinario relevo entre liberales y conservadores: está en crisis el eje de la política interior, y se ha venido haciendo ineludible la opción entre el sistema que nos trajo al presente estado de cosas, ó apartarse de él, arrojando las dificultades y contingencias inherentes á la enmienda. Desentenderse de la aspera disyuntiva que la realidad ha planteado, sería más dañoso que errar en la determinación, como entiendo se acumulan los inconvenientes de ambas políticas, y se frustrarían las ventajas parciales de cada una.

En trance semejante, deliberando bajo gravísima responsabilidad moral, ningún respeto humano ha de disimular la verdad, ni han de tomarse como recombinación las severidades del juicio, fallible siempre. Quedan á salvo las intenciones personales, reservada para referencia ante sus altos y definitivos jueces. Ni sería oportuno el intento de persuadir; sólo viene al caso explicar la convicción propia, norma forzosa del consejo y la conducta.

Desde antes del actual reinado se viene practicando un sistema de política que gradualmente llegó á mediatizar el Poder público en provecho de aquellos mismos sobre quienes importaría más el efectivo imperio de las leyes.

Liberales y demócratas se habituaron á influir en las decisiones de la Corona con inmunitades coactivas, si no con disturbios, prevaleciendo del cuidado que la Corona pone en no irritar á las facciones de la extrema izquierda. Más que afinidades de doctrina (á la vez que sus obras no suelen acomodarse), aquella política táctica los inclina á formar bloques y sentir solidaridades, unas veces ostensibles, latentes otras veces; promiscuidades corruptoras entre monárquicos y republicanos, gobernantes y factiosos, que enervan la sanción penal, desprestigian y entumescen á la autoridad, y ocasionan enormes sacrificios del bien público, para captar colaboraciones de tribuna y de Prensa, sin las cuales la intriga se frustraría. Fué etapa lógica y término natural de este sistema, un episodio transitorio y fortuito, el asalto combinado que determinó instantáneo cambio de Gobierno en 1909.

Del régimen ordenado por la Constitución, nada esencial quedó entonces en pie. Se había mantenido incólume la cohesión del Gabinete y las mayorías, y fuera del recinto donde acampan los políticos profesionales, tampoco hubo motivo para dudar que la mayoría de la nación, siquiera con su habitual basividad, era favorable al Gobierno que había dado cima á la campaña militar del Rif, reanudaba las sesiones de Cortes después de reprimir el simultáneo movimiento revolucionario. Ello no obstante, los coligados se apoderaron de la dominación que han venido ejerciendo, según correspondía á manera de alcanzarla. Intilmente prodigó el partido conservador sus abnegaciones, atento á facilitar la ruptura del dañado ayuntamiento, el cual causa repugnancia, vana también, á pocas personas del antiguo partido liberal.

Permanece rota, bajo mal guardadas apariencias, la normalidad, así en el funcionamiento constitucional de los diversos partidos, como en la actuación positiva del Poder moderador. Sería penosísimo trazar la crónica de sus prerrogativas en estos años últimos. Excusando los amargores del análisis, el juicio se compendia en haber empeorado todo, y las rodadas por donde se camina no conducen sino á renovar, más pronto que la otra vez, el asalto de octubre de 1909; á lo

cuál incitará el resabio de las logradas prosperidades.

Ello no acontece por voluntad nacional, sino contra ella. Enorme y patente mayoría son los españoles deseosos de que la Monarquía les preserve del trastorno, cuyas únicas realidades consistirían en una temporada de barbarie sañuda y soez, seguida de dominaciones efímeras, arbitrarias, turbulentas é ineptas. No habría venido el peligro sin las contemporizaciones y connivencias que, además de dar alientos postizos á la exigua minoría, difunden por el cuerpo social una sensación enervadora de orfandad. Los más y los mejores se entibian, si no se apartan, cuando advierten los sacrificios que la autoridad hace, á expensas de supremos intereses nacionales y de su propia conservación. Ni aun lo hallan explicado por prurito de amansar y atraer facciosos, de quienes no se logra siquiera que se abstengan de proclamar el delito como programa.

Otro efecto es suscitar y nutrir contra el partido conservador, fidelísimo á la significación constitucional que siempre tuvo, en vez de la contienda natural entre adversarios políticos, desafortunadas hostilidades, que, en el mejor caso, han de desquiciar la actuación parlamentaria y consumir estérilmente esfuerzos que para obras intrínsecas de Gobierno se necesitarían. Esta enorme pérdida, ni aun se compensa con habilitar otro partido, que falta, en realidad, para la práctica de la vigente Constitución. Los elementos que habrían de formarse se desintegran, desconciertan y desmejoran de día en día, y la restauración orgánica será irrealizable mientras su emplazamiento permanezca detentado, esquilado y agostado por la presente simulación. Aunque el partido conservador se redimiese de los defectos que su externa disciplina cubre, aunque multiplicase su fuerza y acertase en todo, bastaría la intermitencia y los flancos abiertos, para frustrar la defensa de la causa nacional que debe y quiere servir.

La magnitud de las dificultades acumuladas se disimula mientras se persiste en granjear la comodidad á expensas de la vida. Estos tres años pasaron cual si la dominación actual debiera ser la última. No menor que en lo político, es el desbarajuste de todas las Administraciones y de los servicios generales y locales; á tal punto, que el programa más ambicioso que la probidad consiente, hoy por hoy, se cifra en recobrar lo que se pueda de lo perdido, no pareciendo lejano, por el mismo derrotero, el término en que el intento resultará desesperado y temerario.

Las asperezas, los desabrimientos, los conflictos y los riesgos, anejos certísimos del empeño único para el cual el partido conservador se encargaría del Gobierno, tan sólo se pueden arrostrar conociendo que son absolutamente inexcusables. No resultarían llevaderos para quien espere salvación, sino mudanza. No admiten tratamiento achaques que no alarmen ni desazonan siquiera al paciente. Tampoco aprovecharía, antes lo empeoraría todo, acometer la enmienda, si faltare perseverancia en la ocasión; cansarse de los desagrados, que durarán mientras conserven esperanza de volver á prosperar los intereses que han de subordinarse al bien público, ó retroceder cuando se renueve, que se renovará, el caso de 1909, resultaría más nocivo que conllevar desde ahora el actual sistema, alargando al menos la tramitación de su desenlace.

El partido conservador, que antes y después de 1909 apuró en vano los esfuerzos y sacrificios para sufragar y facilitar la rectificación, no puede ya centro de tal sistema funcionar como oposición de S. M., ni turnar en el Gobierno, ni compartir responsabilidades, en las cuales, si colaborase, complicaría grave culpa propia. Las aceptarían llanamente quienes tengan convicciones diversas de la suya, que una vez más se declara en este informe. No cabe rotación, en alternados períodos, de la política única que él puede practicar y la que se ha venido practicando desde 1909. Sería imperdonable ponerse en contingencia, aun remota, de volver á dejar, como entonces dejó, el Poder. Cualquiera eventualidad de reincidencia excluye desde ahora al partido conservador, aun suponiendo que fuese invitado á gobernar, antes de hacerse intrínsecamente irreparables los estragos.

Porque respeta de veras las Regias prerrogativas y no le incumbe la opción, guardó durante estos años últimos callada y costosísima reserva. Dudoso de si podría ó no aceptar la sucesión, estable vedado derribar al Gobierno, y aun hostigarle; paréntesis peligrosísimo en la normalidad política. Escatimó, sin suprimirlas enteramente, las manifestaciones públicas de aquella incógnita, de la cual estuvieron bien advertidos los gobernantes, á fin de no debilitar la representación española en los lentos tratos con Francia, ni añadirle incentivos al apetito revolucionario. Se abstuvo de provocar, que pudiera muchas veces, un trance como el que ahora, sin obra suya, pone la disyuntiva en crisis ineludible.

Si la Corona juzga innecesaria, ó inconveniente, ó indiscreta, ó más peligrosa que el *statu quo*, la rectificación, de manera que la política que ha prevalecido desde 1909 no quede proscrita del Gobierno á todo trance y para siempre, el Ministerio actual ó otros que se formen con elementos análogos, deberán permanecer hasta tanto que se haya formado otro

partido, diferente del conservador actual, idóneo para turnar con ellos.

Si la Corona decide aquella rectificación, sólo podrá hacerla eficaz para el bien público perseverando á todo trance, con unos ú otros ministros, ateniéndose siempre á la rectificación misma, hasta tanto que exista un partido (liberal, democrático, ó como se apellide) idóneo para turnar en el Gobierno con la política que el actual partido conservador representa: única que puede él practicar.

Madrid 31 de diciembre de 1912.»

A las tres de la tarde supimos la noticia por conducto autorizado, y aun cuando nos produjo sorpresa, tuvimos que rendirnos á la evidencia de la realidad.

En nuestros transparentes de la Puerta del Sol fué hecha pública á los pocos minutos, y circuló como reguero de pólvora.

No es momento de comentarla, porque es asunto que requiere meditación, y sólo diremos que produjo estupor, pues nadie comprendía los motivos de tan extrema resolución.

La animación en los Círculos políticos fué grandísima, y los comentarios versaron sobre el acto realizado por el Sr. Maura. Las opiniones eran muy diversas. Unos aplaudían con calor el gesto del insigne orador, y otros lo censuraban con dureza; pero todos convenían en que esa retirada, con ser muy importante, no influiría en la vida política en la medida que algunos suponían.

Algunos hacían notar que del hecho se ha enterado S. M. el Rey por letra de imprenta, y decían que el Sr. Maura, lo menos que podía haber hecho, era notificar al Rey su decisión, aun cuando fuese irrevocable.

No faltaba quien asegurase que esa decisión la tenía adoptada el Sr. Maura hace ya tiempo y que á ello ha obedecido su ausencia del Parlamento. Dicen que buscaba un pretexto para abandonar la jefatura del partido conservador, que le proporcionaba enormes disgustos, y que no hace muchos días recordaba la renuncia de Silvela, diciendo: «Así acabaré yo, porque Silvela tenía razón al decir que esto es ingobernable.»

Ahora lo ha encontrado, y no ha querido desperdiciar la ocasión.

Anoche mismo escribí los documentos que más arriba publicamos, y los envié á «La Epoca» con orden de que fuesen comunicados al conde de Romanones, para que éste, á su vez, comunicase la noticia á S. M. el Rey. El propósito del Sr. Maura es, según noticias de buen origen, vivir por completo apartado de la política y consagrarse por entero á los trabajos profesionales de su bufete.

S. M. el Rey conoció el texto de los documentos por «La Epoca», que los publicó en su edición de provincias.

No es exacto que el Sr. Maura se haya ausentado de Madrid, como se dijo á primera hora. Ha permanecido en su casa, en donde no ha recibido más que á contadas personalidades del partido conservador.

A medio día le visitó el Sr. La Cierva, á cual se limitó á preguntarle qué había hecho. Al decirle el Sr. Maura que acababa de enviar la renuncia de su acta y una carta á los Sres. Dato y Azcárraga dimitiendo la jefatura del partido conservador, le replicó el señor La Cierva que estaba bien y que ya sabía lo que tenía que hacer.

El Sr. La Cierva envió en seguida al señor Moret la renuncia de su acta, é igual hicieron luego los Sres. Ossorio y Gallardo y conde de la Mortera. Apenas divulgada la noticia, empezaron á llegar á los domicilios de los Sres. Maura y Cierva los senadores y diputados del partido, á los cuales se dijo que no se trataba de un acto colectivo, y que cada cual quedaba en libertad para proceder como lo estimase conveniente. Aun cuando no se les dijo, todos renunciarán sus actas.

Al saber estas noticias, se produjo enorme revuelo entre los políticos, y los comentarios fueron subiendo de tono. Nosotros no los recogemos. Nos limitamos á consignar los hechos, lamentando que el partido conservador haya llegado á tan extrema determinación contra la Corona.

### EJERCICIOS MILITARES

#### Acorazados bombardeados desde aeroplanos

BERLIN. En Alemania, según dice un periódico militar, se ha procedido á practicar ejercicios de lanzar bombas sobre buques de guerra desde aeroplanos.

Los aviadores habían recibido orden de lanzar los proyectiles figurados, no sobre la cubierta, sino de modo que cayesen lo más cerca posible de los buques.

Los resultados, según los informes, parece que han sido satisfactorios.

Desde una altura de 400 metros, los proyectiles han caído á una distancia de un metro á trece del casco de los buques.

Hay que advertir que no se ha empleado ningún aparato especial para el lanzamiento de las bombas, y que el que pilotaba el aeroplano dejaba simplemente caer las bombas.

Con un proyectil de 30 kilos de peso, del cual las dos terceras partes lo constituyen el explosivo, los daños causados á bordo de los buques serían considerables.

### SOBRE UN INFUNDIO

#### Una carta de Nakens

No quisimos publicar la denuncia contra Nakens, por saber que el viejo republicano, aun cuando sea librepensador, anticlerical, apasionado y demoleador, es incapaz de ciertas cosas.

Hoy nos ruega la publicación de la siguiente carta, que envía á *Excelsior*, y con mucho gusto le complacemos, lamentando que un malvado haya querido envolverle en un desagradable incidente.

Dice así:

«Señor director de *Excelsior*. Mi distinguido compañero: Leo en *Excelsior* de anoche la noticia de que un individuo llamado Manuel Fernández Pérez ha presentado una denuncia en el Juzgado de guardia, diciendo que yo le había inducido á matar al Sr. Canalejas.

Conozco á ese individuo desde que fué ordenanza de los presos de pago estando yo en la cárcel, donde él cumplía condena por *política ful* y por atentado. Había estado antes dos veces en presidio, una por lesiones y por homicidio otra.

Cumplió antes de mi indulto, y al salir yo se me presentó para que le socorriera, porque se moría de hambre; pidiéndome luego que le buscara trabajo y escribí á mi querido amigo Luis Casanueva, concejal republicano, que le colocó de peón en el Retiro; más tarde, y por la misma influencia, fué nombrado guarda; pero tales faltas cometía á diario (una de ellas fué abandonar una noche el servicio para ir a pelearse con otro empleado, que le abrió la cabeza de una pedrada) que le formaron por fin un expediente, yendo yo entonces á ver personalmente á D. Celedonio Rodríguez, director del Retiro, para ver si podían perdonarlo.

Continué de guarda, y á poco le formaron otro expediente. Escribí á mi antiguo amigo D. José Francos Rodríguez, alcalde, por si podía hacer algo en bien suyo, y me contestó que sentía mucho no poder complacerme; pero que era de tal índole el individuo, que había, por fuerza, que quitarle el cargo.

Acudí nuevamente á mí, diciéndome que quería trabajar en su oficina, el de zapatero, pero que no tenía herramientas; le di 20 duros para que las comprase y cinco más para que me hiciese unas botas. Y desapareció.

De esto hará trece ó catorce meses. Hará unos ocho ó nueve, se presentó en esta Administración, y le dije delante de todos los empleados, antes de que hablase una palabra, que no volviera por aquí.

No me acordaba ya de él, cuando hará cosa de un mes me avisaron de que estaba á la puerta de mi cuarto y que se negaba á retirarse sin hablarme. Salí, y al ver la forma deplorable en que venía, le despedí.

El día de Pascua subió el portero, guardia de Seguridad, á decirme que un individuo de malas trazas y borracho estaba empeñado en llamar á la puerta, y que él no le dejaba. Vi quién era, y le dije que había hecho bien.

Después supe que otros guardias le habían llevado á la Prevención de la Universidad por no sé qué incidente, y no he vuelto á saber de él hasta que he leído la noticia de «*Excelsior*».

Agradecería á usted, señor director, que insertase estos renglones en su periódico.

De usted atento seguro servidor y compañero.—José Nakens.»

### Huelga dirigida por millonarios

NUEVA YORK. Una de las mayores huelgas que se han conocido desde hace mucho tiempo en la industria de tejidos, ha comenzado á reunir unos 200.000 trabajadores.

El movimiento huelguista se ha iniciado en el Estado de Nueva York; pero amenaza extenderse por los otros Estados que componen la República norteamericana.

En esa huelga toman parte unas 50.000 mujeres, las cuales son sostenidas en su actitud de resistencia por Rosa Stokes, la que, de joven, fué cigarrera y que á la postre se ha hecho millonaria.

Los socialistas declaran que la causa de este movimiento huelguista, que promete ser formidable, es la mezquindad de los salarios por un lado y por otro las condiciones detestables en que se efectúa el trabajo en las fábricas.

Los jornales son tan reducidos que los obreros textiles padecen hambre.

Las cajas de los socialistas ayudan financieramente la huelga.

También apoyan á los huelguistas los millonarios de la Sra. Oliver Belmont, que en otro tiempo se llamó la señora de William Vanderbilt.

### CONSULES ASCENDIDOS

#### Méritos recompensados

La *Gaceta* publica una ley en virtud de la cual se concede al consúl de primera clase en Larache, D. Juan Vicente Zugasti, el ascenso á consúl general, é igualmente al consúl de segunda clase, en comisión, en Alcázarquivir, D. Emilio Clará, el ascenso á consúl de primera.

Los méritos contraídos por estos dos cultos y distinguidos funcionarios del Cuerpo consular merecen la atención y el aplauso de la opinión pública.

Don Juan Zugasti, arabista profundo, une á su valer como hombre culto é inteligente, prendas personales muy relevantes que han conquistado para la causa de España en Marruecos la voluntad y el afecto de los moros más prestigiosos de aquella región mogrebí.

Su bondad y su energía, discretamente empleadas, le han valido muchos éxitos en su difícil misión, que el Gobierno ha reconocido y recompensado.

El Sr. Zugasti ocupa un lugar preferentísimo en la admiración y el afecto de los moros de Larache.

Igualmente han sido recompensados los altos méritos del consúl de Alcázarquivir, señor Clará.

D. Emilio Clará es uno de los funcionarios más brillantes del Cuerpo consular español, por su talento y por su sólida y amplia cultura.

En momentos difíciles—en los últimos tiempos del reinado de Muley Abdelaziz—el señor Clará estuvo al frente del Consulado de Rabat, demostrando en cada ocasión su talento y su tacto exquisito.

Después fué trasladado á Odesa, desde donde fué llamado para el Consulado de Alcázarquivir en la fecha en que ocuparon nuestros soldados aquella zona.

En Alcázarquivir, la alta dirección del señor Clará ha logrado éxitos que hoy se ven recompensados.

El ascenso de estos dos funcionarios del brillante Cuerpo consular español constituye un acierto de justicia del Gobierno.

## DESDE PARIS

### (DE NUESTRO REDACTOR)

#### El gesto de Poincaré.

Las circunstancias han venido á confirmar que M. Poincaré es un hombre de cuerpo entero. Su arrogancia proclamando ante todo el mundo que se presenta como candidato á la Presidencia de la República ha sido su bello gesto. Yo no sé ni nadie lo que sucederá; pero esta franqueza, de que tan necesitados estábamos le ha atraído al actual Presidente del Consejo la simpatía y la admiración de muchos.

Lo que ocurría con los candidatos era verdaderamente gracioso, y ya lo señalé no hace mucho. Son varios los que aspiran á instalarse en el Eliseo, y nadie osaba salir una buena mañana diciendo á sus conciudadanos: «Sí, señores, yo aspiro á hacer vuestra felicidad como primer magistrado de la nación.»

Todo eran sombras, dudas, cabideos y encrucijadas. Hasta hace cuatro días era tal la huelga de candidatos para ese sitio, que no cabe duda debe de ser goloso, que estábamos temiendo que llegase el 17 de enero y en el momento de la elección no se encontrara quien quisiera cargar con el carguito.

Pero no era así: los candidatos existían; sólo que laboraban en la sombra, y á lo más, sus amigos y partidarios se encargaban de extender la voz, ¡oh!, sin que los interesados dieran la cara, claro está, para hacer creer siempre, y sobre todo en caso de fracaso, que ellos no habían puesto nada para hacerse elegir. Eso es muy cómodo y muy cuco.

Pero Poincaré, que es hombre de voluntad y de energía, ha venido á dar al traste con todas estas martingalas de política interior, y ha proclamado á la luz pública su propósito de presentarse candidato.

Y, lo que era natural, después de él, que ha tirado de la manta, han surgido los otros, los mismos que laboraban en la sombra, y que han hecho todas las declaraciones oficiales. Ahora el juego va á ser más difícil, porque, por lo menos, se conoce á los jugadores. Este M. Poincaré es hombre de feliz iniciativa.

Yo no estoy enterado lo suficiente de la política francesa, y mucho menos de sus intrigas y secretillos, para poder afirmar ni predecir, desde ahora, lo que sucederá. Hay que contar también con las sorpresas de última hora; pero es innegable que el caso de Poincaré permite augurar hacia él un resultado brillante. Por lo menos es un político que tiene franqueza.

Como es consiguiente, todos los candidatos creen seguro su triunfo, más que por su propia personalidad, y todos ellos la tienen saliente, por el estado actual de la política francesa, que está, interiormente, bastante revuelto.

Algunos de los candidatos no son ellos mismos... Son Fulano, Mengano... uno que se queda detrás de la cortina moviendo los hilos y aspirando, con la exaltación de su protegido, á gozar de una influencia decisiva en los destinos de la nación. Por eso se ve que Clemenceau y Combes, por ejemplo, se agitan mucho más que si fuesen ellos propios los que aspirasen al elevado puesto, y se habla de unos y de otros, y de éste y de aquél grupo con la seguridad de que son quienes manejan el tinglado.

M. Poincaré no ha querido seguir la misma conducta, y, tirando por la calle de en medio, ha dado á sus contrincantes una ruda lección de franqueza y seriedad.

Después de semejante acto de M. Poincaré, los otros candidatos han hecho asimismo declaraciones, y á estas horas estamos encantados de la vida, pues ya contamos, por lo menos, con cuatro candidatos oficiales. MM. Ribot, Dubost, Deschanel y Poincaré. Aun queda M. Pams, mi candidato, que no ha de salir; pero se conoce que este vecjecito es hombre cauto, y como espera la llegada de los acontecimientos desde un lugar confortable, como es el ministerio de Agricultura, se conoce que no quiere arriesgarse mucho, no sea que se quede sin una cosa ni otra.

¡Lo hay que no pierden la serenidad ni un momento!

Lo que ha de suceder, pronto lo veremos; pero, por ahora, ya nos ha sorprendido M. Poincaré con su gesto, admirablemente recibido por todo el mundo.

¡Y el que da primero, da dos veces!

A. R. BONNAT.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### Hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)  
1.º de enero de 1863.

PARIS 30. Dice «Le Temps» que el Papa está con calentura y que su quebrantada salud se resiente al menor cambio de temperatura. Entre los candidatos para suceder al cardenal Morlot en el arzobispado de París se citan al cardenal Mathieu y al célebre obispo Dupanloup.

PARIS 30. De Roma y Argelia marchan muchos refuerzos á Méjico. Tampoco se rindió sin resistencia á los franceses.

Juárez ha impuesto pena de muerte á los que comuniquen con el enemigo, sin exceptuar los correos de la diplomacia. Del proceso que se instruye á varios polacos presos en París y los papeles cogidos, resulta que estaban en comunicación con el Comité revolucionario de Polonia y con Mazzini y demás jefes republicanos de Italia.

ROMA 30. El Papa, muy mejorado, ha recibido al Rey y la Familia Real de Nápoles y al Cuerpo diplomático.

### LA GUERRA EN LOS BALKANES

#### La diplomacia en acción

Austria y Rusia.

LONDRES. Se ignora todavía la respuesta definitiva que Austria dará á Rusia acerca de la pregunta referente al licenciamiento de fuerzas.

Berchthold ha declarado que Austria, desde luego, se mostrará conciliadora, porque está animada de los mejores deseos, por lo que hace á sus buenas relaciones con las demás Potencias.

No se sabe si con este anuncio ha querido decir que Austria se dispone á reducir los grandes ejércitos que movilizó recientemente. La opinión general lo cree así, y cree también que únicamente quedarán sin reducir, y en la misma situación en que se encuentran actualmente las tropas concentradas en la frontera de Serbia, y que esta medida de precaución se mantendrá en tanto que continúe en pie el conflicto balcánico.

Finalmente, se cree también que Rusia no licenciará á los soldados que debían marchar á sus casas durante el mes de enero hasta el de octubre.

Para mañana.

Tanto los plenipotenciarios balcánicos como los turcos continúan firmísimos en sus respectivos puntos de vista.

Se muestran dispuestos á mantenerlos mañana con decisión.

En la sesión de mañana Rechid pachá leerá la respuesta recibida de la Puerta á la consulta que los delegados otomanos le elevaron al finalizar la última sesión.

Es casi seguro que las condiciones que dicha respuesta ha de contener no satisfarán á los aliados.

Estos han anunciado ya que mañana piensan mostrarse mucho más enérgicos que en sesiones anteriores; el mismo Danef lo ha declarado así también.

En los círculos políticos se dice que la paciencia excesiva de los aliados balcánicos han dado muestra, obedeciendo á sus deseos de paz, y sobre todo á su interés porque vean las Potencias que no será de ellos la culpa si se reanuda la guerra.

Danef tiene la esperanza de que de un momento á otro llegarán noticias de haberse rendido Andrinópolis, suceso que cambiaría por completo la marcha de las negociaciones.

Los turcos, por su parte, dicen que los aliados no tienen motivo para quejarse de sus contraproposiciones, pues si algo merece el calificativo de exagerado será la primera proposición presentada por los aliados.

Los embajadores.

Mañana volverá á reunirse la Conferencia de embajadores.

Los problemas á examinar por éstos son muy numerosos é importantes.

Se cree que no se ocuparán de la Albania, por ser esta una cuestión en la que los criterios de las Potencias están divididos, y es casi seguro que no podrían llegar á un acuerdo, ó que, en tal caso, no harían más que enredar más el problema.

Además, según han declarado algunos diplomáticos, con 900.000 austríacos en pie de guerra como hay actualmente no se pueden discutir libremente estas cuestiones.

Las tropas austríacas.

BERLIN. Noticias particulares de Viena confirman que Austria-Hungría no movilizará ya más tropas.

Las movilizadas hasta hoy irán retirándose poco á poco.

Únicamente quedarán en igual forma que hoy las de la frontera de Serbia.

Rumania en danza.

VIENA. La Bolsa ha experimentado sensibles perturbaciones á causa de haberse recibido noticias de que Rumania ha ocupado varios territorios de la frontera búlgara.

Se asegura que Rumania, en pago á la neutralidad que ha observado durante la guerra, pide ahora que se le cedan 3.000 kilómetros cuadrados de territorio.

Ni una ni otra noticia han sido confirmadas hasta ahora.

Otra vez Skutari.

ROMA. Un periódico publica un telegrama de su corresponsal en Belgrado comunicando la toma de Skutari por los ejércitos serbio y montenegrino.

Tampoco se ha confirmado esta noticia.

Temores de disturbios.

CONSTANTINOPLA. Cuando los periódicos han publicado las condiciones que imponen los aliados balcánicos á Turquía para conceder la paz, la irritación ha sido extraordinaria.

El elemento militar y el pueblo están acordados en que dichas condiciones son inaceptables.

Si algún Gobierno las suscribiera sería inmediatamente derribado.

Los afiliados al partido de Unión y Progreso explotan este estado de ánimo y vuelven á pedir el Poder para continuar la guerra á todo trance.

La situación de Kiamil es muy difícil.

Más preparativos.

BERLIN. Dicen de Constantinopla que los turcos continúan preparándose para continuar la guerra.

Quince mil soldados, bajo las órdenes de oficiales de Ingenieros, trabajan día y noche reforzando las defensas de la línea de Tchaltadja.

De orden del Gobierno, todos los vagones de los ferrocarriles turcos han sido concentrados en San Estéfano.

Lo que pide Rumania.

BERLIN. Ha causado gran sensación la noticia de que Rumania, aprovechándose de las circunstancias, pide á Bulgaria concesiones muy importantes.

Estas son:

Cesión de un territorio de 3.000 kilómetros cuadrados en la margen derecha del río Danubio.

Garantías para los rumanos que residen en Macedonia, los cuales deberán gozar de privilegios especiales.

Un arreglo militar.

Conferencia?

BERLIN. Un despacho de Belgrado dice que uno de estos días se reunirán en Nisch (Serbia) los Reyes de Serbia y Bulgaria y celebrarán una larga conferencia acerca de los asuntos de actualidad.

Una maniobra.

ROMA. Varios periódicos publican cartas de Albania en que se dice que un grupo de notables albaneses tiene el propósito de solicitar para su país el protectorado austriaco.

Aquí se cree que se trata de una maniobra del Gobierno de Viena.

Nadie quiere pelear.

VIENA. En los círculos oficiales se dice que la lentitud de que adolecen las negociaciones de Londres prueban que, pese á sus bravatas, ni la Liga balcánica ni Turquía quieren continuar la guerra.

Es opinión general que ambos beligerantes buscan con sus dilaciones la intervención de las Potencias.

EL TEATRO EN PARIS

### «Fervaal», en la Opera

Gran éxito de Vincent d'Indy.

PARIS. Ha habido esta noche gran acontecimiento en la Opera.

A las ocho menos cuarto ha comenzado el ensayo general de la ópera «Fervaal», de que es autor M. Vincent d'Indy.

Esta ópera fué estrenada en el teatro de la Moneda, de Bruselas, el año 1897, obteniendo su autor un gran éxito.

Al año siguiente fué cantada en la Opera Cómica, de París, y el éxito no fué menor que el alcanzado en la capital de Bélgica.

«Fervaal» no había sido representada en la Gran Opera, y hoy ha hecho en ella su entrada triunfal.

También en la Opera ha logrado un éxito resonante.

Los ensayos de «Fervaal» han sido minuciosos y muy cuidados. Los ha dirigido personalmente Vincent d'Indy; pero esta noche el maestro no ha ocupado la dirección de la orquesta; ha dirigido el maestro Messenger, por cierto admirablemente.

Consta «Fervaal» de un prólogo y tres actos. Guerreros celtas son los personajes que juegan en la obra.

El autor ha procurado, y lo ha conseguido, la fusión, bien ponderada, de los dos elementos.

Como juicio autorizado puedo citar el del compositor Ducas, autor de «Ariadna», que en la temporada presente ha de ser representada en el teatro Real, de Madrid.

Ha dicho Ducas, refiriéndose á la obra estrenada esta noche en la Opera:

«Después del Parsifal, de Wagner, no conozco otra en que la música penetre tan admirablemente en la poesía y la poesía en la música».

La acción de la ópera se desarrolla en el campo. El espectador se encuentra constantemente ante montañas. Ha producido en el público verdadera maravilla la combinación de luces dispuesta para simular el movimiento de las nubes. La ilusión de la realidad resultaba completa. Y la dirección artística ha sido objeto de elogios unánimes.

Vincent d'Indy, que además de ser autor de la música lo es también del libro, ha sido objeto de calurosas ovaciones.

Muy aplaudidos han sido también los intérpretes señoritas Breval y Charny, el tenor Muratore y el barítono Delmás.

La primera representación de «Fervaal» se celebrará el viernes próximo.

El ensayo general de hoy ha ofrecido una novedad: ha roto la costumbre de la invitación y ha sido de pago.

Los ingresos de hoy se destinan á la caja de pensiones del personal de la Opera.

### COSAS YANQUIS

La expulsión de Castro.

NUEVA YORK. A bordo del vapor «Turrena» ha llegado el ex Presidente de Venezuela Castro.

Inmediatamente que fundó el buque subió á su bordo un inspector, acompañado de varios agentes.

—¿El ex Presidente Castro?—preguntó.

—Yo soy—dijo D. Cipriano.

—Pues acompáñeme á la oficina de inmigrantes.

—Le acompañaré de buena gana, ya que esa es la ley del país.

Los agentes cargaron con las maletas de Castro, que fueron bajadas á una lancha.

El ex Presidente fué conducido á la oficina de inmigrantes, donde sufrió un largo interrogatorio.

Luego se le acercó un médico blandiendo una lanceta.

—¿Va usted á sangrarme?—dijo Castro retrocediendo.

—No. Voy á sacarle un poquito de sangre y á examinarla al microscopio.

Hizolo así y volvió al poco rato, diciendo:

—El ex Presidente Castro no puede desembarcar en los Estados Unidos. Se oponen á ello las leyes que regulan la inmigración.

—Pero, ¿por qué no puedo?—exclamó Castro, furioso.

—El examen de su sangre ha demostrado que usted padece una enfermedad contagiosa. Y nosotros no admitimos en nuestro territorio más que á los hombres y á las mujeres absolutamente sanos.

Castro continúa en la oficina de inmigrantes, vigilado por cuatro policías.

El Gobierno venezolano ha enviado al yanqui varios documentos que, según él, prueban que Castro, mientras fué Presidente, cometió muchos delitos.

Basándose en el examen microscópico de su sangre y en los citados documentos, el Gobierno de los Estados Unidos prohibirá á Castro desembarque en Nueva York.

Castro piensa regresar á Europa y residir una temporada en Hamburgo.

AUTOBIOGRAFIA

### Un artículo de Roosevelt

Declaraciones sensacionales.

WASHINGTON. Mr. Roosevelt se dispone á publicar muy en breve una autobiografía, que se dice ha de llamar extraordinariamente la atención en todo el mundo.

La insertará un periódico al que Roosevelt ha concedido las primicias de su trabajo.

El capítulo más importante de la autobiografía es, según se anuncia, el dedicado á las negociaciones de la paz entre Rusia y Japón.

Roosevelt demuestra en ese capítulo que fué del Gobierno del Japón, y no de Rusia, como se ha creído hasta ahora, de quien partió la iniciativa.

Incluye en esta parte de la autobiografía una carta personal que por entonces le dirigió el Mikado, y otros documentos, cuya publicación habrá de causar gran resonancia.

¡Con Nesarina! nuestros niños serán fuertes y robustos; estarán sanos y contentos.

RELATO DRAMATICO

### El naufragio del «Volmer»

LONDRES. El Lloyd ha recibido un telegrama en que se le comunica que el capitán y un marino del vapor dinamarqués «Volmer», de la matrícula de Copenhague, que iba de Swansea á Douvres, fueron encontrados medio muertos en un bote á una distancia de 15 millas del cabo Lizard.

El «Volmer» se fué á pique. Percibieron en el naufragio trece personas.

El capitán ha hecho el siguiente relato: «En la madrugada de la Nochebuena, una ola formidable rompió tres escotillas del buque, y éste comenzó á hacer agua rápidamente».

La tripulación, ante la imposibilidad de poder hacer con fortuna las reparaciones necesarias y urgentes, y viendo además que el buque se iba á pique, decidió abandonarlo.

Se echó al mar un bote. Pero éste desencuadró, y los ocho hombres que lo tripulaban se ahogaron.

En el segundo bote echado al agua entraron el capitán y ocho marineros.

El bote volcó; pero se consiguió, tras grandes esfuerzos, ponerlo de nuevo á flote.

Durante la noche, el primer maquinista murió.

Poco después otro oficial se volvió loco, intentando estrangular al capitán.

Todos, salvo los que han sobrevivido, sucumbieron.

Los dos naufragos que permanecieron en el bote, sin llevar recursos para alimentarse á bordo, tenían que recoger en las manos el agua de lluvia para apagar la sed.

UNA IDEA YANQUI

### Se entrará en el hotel por los tejados

Aterrizajes fáciles.

NUEVA YORK. Un rico yanqui, en vista de que los aviadores aumentan considerablemente en los Estados Unidos, ha decidido construir un hotel para ellos.

Ese hotel levantárase en una de las plazas más céntricas de la ciudad de Filadelfia.

Será más alto que todos los edificios circunvecinos.

Su techo será convertido en un verdadero aeródromo.

Consistirá en una plataforma de cincuenta metros de longitud y diez y seis de anchura.

En uno de los extremos y por medio de un dispositivo mecánico, la superficie disponible para los aterrizajes podrá ser aumentada en 25 metros más.

La plataforma dispondrá de todos los elementos necesarios para que los aeroplanos que descendían en malas condiciones no sufran averías.

Dos poderosos montacargas servirán para bajar los aeroplanos y para subir á la plataforma los autos ocupados por una ó varias personas, aparte del chauffeur.

Porque lo más original de este hotel es que se entrará en el mismo por arriba.

Las habitaciones más altas serán las más caras y lujosas.

Las más bajas, las más baratas. Quien tome habitaciones en el piso dozavo pagará seis veces más que quien ocupe un departamento del piso primero.

UN ERROR JUDICIAL

### Condenado por falso testimonio de una joven

BERLIN. En 1907, el droguero Greve, establecido en Neu-Brandeburg, fué condenado á tres años de cárcel, acusado de haber deshonrado á una muchacha llamada Hedwige Krissie.

El droguero Greve hizo siempre protestas de su inocencia, manifestando que se trataba de una monstruosa maquinación para él inaplicable.

Y no sólo protestó durante el proceso, sino que siguió protestando después de haber cumplido la condena.

Pues bien, en estos últimos días, Hedwige Krissie se presentaba espontáneamente al juez instructor para confesar, presa de remordimientos, que ella había acusado á Greve bajo la sugestión de una criada de su padre, llamada Rayatz.

También Krissie, el padre de la joven, estaba enterado de la monstruosa maquinación; pero como se hallaba refugio con el droguero Greve, dejó que la falsa acusación se hiciera y que el inocente fuera condenado á tres años de prisión.

Ahora, abierto un nuevo proceso, se ha comprobado plenamente la inocencia del droguero.

En su consecuencia, han sido encarcelados Hedwige Krissie, el padre de ésta y la criada Rayatz.

### COSAS FRANCESAS

El Año nuevo.

PARIS. Durante la noche próxima ha reinado en las vías céntricas extraordinaria animación.

Los bulevares estaban llenos de gente dispuesta á celebrar del modo más alegre posible el término del año y la entrada del nuevo.

Los trasnochadores comían, bebían, bailaban y cantaban.

La recepción en el Eliseo.

PARIS. La nota del día en París es la recepción del Año Nuevo en el Eliseo.

Como es la última de la Presidencia de Fallières se le concede importancia.

Comenzó á las nueve de la mañana.

A dicha hora, M. Fallières recibió al personal de la Presidencia.

A las diez llegaron M. Poincaré y los miembros del Gobierno.

Luego fueron recibidos por M. Fallières los jefes del Protocolo y los miembros del Senado y el Congreso.

A las dos de la tarde será la recepción diplomática.

Como de costumbre, en ella serán pronunciados discursos.

Créese que en ellos se ahudirá á la cuestión internacional, hoy más complicada que nunca.

El «Gascaña» averiado.

BURDEOS. Un despacho recibido aquí dice que el transatlántico «Gascaña», á cuyo bordo viajan 500 pasajeros, ha sufrido averías en la máquina.

Se ha tenido que refugiarse en un puertecillo.

ESTAFA POR TELEFONO

### Un huésped engaña al fondista

PARIS. Un fondista de Grosbois, Luis Thibault, vió llegar en los últimos días un huésped correctamente vestido, que decía ser banquero en París, acompañado de una joven y elegante mujer.

La pareja se inscribió en el registro del hotel con el nombre de los señores de Picard.

Cada día el banquero telefonaba á París á un individuo, que decía ser su asociado, para preguntarle la cotización de valores en Bolsa.

Picard daba órdenes para la compra de valores en voz alta, de modo que lo oyese bien la esposa del dueño de la fonda.

El fondista, confiado en la serenidad con que disponía de miles y miles de francos el ingenioso Picard, pidió que le comprase papel por valor de 2.000 francos.

Era lo que se proponía el caballero de industria.

Así, dos días después se despedía. La cuenta de gastos hechos por la pareja en el hotel ascendía á 163 francos. Descontada esta cantidad, el fondista le entregó el resto hasta completar los 2.000 francos en cuestión.

Y hasta la hora presente el cándido hotelero de Grosbois está esperando los títulos de acciones que quedó en remitirle el gracioso estafador Picard, que, naturalmente, no se llama de ese modo ni nadie le conoce.

### MISCELANEA

El sufragio en Hungría.

BUDAPEST. El proyecto de reforma electoral que el Presidente del Consejo y el ministro del Interior de Hungría han presentado á la Cámara, aumenta hasta 800.000 el número de electores.

Concede el derecho de votar á todos los que hayan terminado sus estudios en establecimientos de segunda enseñanza y hayan cumplido veinticuatro años.

El Ejército rumano.

BUCAREST. En la sesión de la noche han sido votados por unanimidad y entre grandes aplausos, créditos por valor de 152 millones, presentados por el Gobierno á la Cámara con destino al Ejército.

No accede.

LONDRES. Un condenado á la pena de muerte, que antes de ser encarcelado vivía con una joven, haciendo con ella vida marital, pidió casarse casi in articulo mortis.

Pero el ministro de Justicia se ha negado á conceder el permiso.

Los periódicos censuran esta negativa.

Entrevista de Soberanos?

BERLIN. Se afirma que cuando el Kaiser vaya á Corfú celebrará una entrevista con el Rey de Italia, Víctor Manuel.

Un capitán de ladrones de trece años.

BERLIN. Ha sido descubierta una asociación de jóvenes delincuentes.

La dirigía un muchacho de trece años, ladrón audacísimo, que ha sido preso en unión de siete de sus compañeros.

Los robos cometidos por la banda ascienden á 22.

Una obra inédita.

VIENA. Ha sido descubierto el manuscrito de una obra inédita del gran compositor Mendelssohn.

### El teatro en el Extranjero

CARACAS. El debut de la compañía dramática de Virginia Fábregas fué un acontecimiento.

La función era dedicada al señor general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República, con el estreno del sensacional drama «La mujer X», de Alejandro Bissón, obra en la que lograron ruidosas ovaciones la hermosa actriz Sra. Fábregas y el primer actor Gerardo de Nieva.

La temporada se presenta brillantísima. Virginia ha dado á conocer con éxito grande las obras de los principales autores españoles.

En el concurso de obras abierto por la Sociedad de autores colombianos, obtuvo el primer premio la comedia en tres actos «Fuegos extraños», original del joven autor bogotano Antonio Álvarez Lleras, ya aplaudidísimo con sus anteriores producciones «Viboras sociales» y «Alma joven», muy elogiada esta última por el eminente dramaturgo español D. Jacinto Benavente.

«Fuego extraño» ha obtenido otro premio del Gobierno de Colombia, y dicha comedia será estrenada en Caracas por la compañía de Virginia Fábregas.

A esta solemnidad artística asistirá su autor invitado por la empresa, desosa de hacer pública su admiración, á quien á los veinte años de edad ha logrado señaladísimos éxitos.

Virginia Fábregas marchará desde Caracas á Venezuela, Bogotá, Barranquilla, Puerto Cabello y Costa Rica, en cuya capital debutará en mayo.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ESPAÑA

SEVILLA Hotel Madrid. Primer orden. Méndez Núñez, 2. Sucursal, plaza del Pacifico. Cocina francesa.

EL ESCORIAL Hotel Reina Victoria.—Primer orden. Garage. Calefacción central. Arreglos para familias. Cocina francesa. Baños.

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

PA  
simo  
Co  
los b  
To  
Se  
dia p  
puer  
Har  
los, f  
En g  
len los  
Esta  
cos.  
C  
Dura  
en t  
rán:  
Dia  
carton  
les y d  
diciemb  
tas.  
Dia 2  
material  
les y d  
diciemb  
Dia 2  
ría para  
años. T  
Dia 2  
Parque  
20.000 pe  
Dia 27

GRAN MUNDO

Boda de la señorita de Gasset

Ayer se celebró, á las cuatro y media de la tarde, en la parroquia de la Concepción, calle de Hermosilla, la boda de la bella señorita Carmen Gasset...

de la Paloma en Alcalá de Henares durante el año 1913. Tipo anual, 34.310 pesetas.

CÍRCULO MATRITENSE

El sábado, á las diez de la noche, dará una conferencia sobre el tema «La enseñanza de la Topografía en las Armas generales» el comandante de Caballería D. Luis Bordons.

PROVINCIAS

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) En el expreso de Madrid ha llegado el diputado señor Carner.

En el expreso de Francia ha marchado el Sr. Cambó.

La entrada del año nuevo se celebró anoche con gran bullicio y alegría, contribuyendo á esto la temperatura agradable y el ambiente bastante seco que se disfrutaba.

Los restaurantes, cafés y coimados estaban atestados de público.

En las calles ha habido grupos hasta muy avanzada hora de la madrugada.

La colonia extranjera que en Barcelona reside lo ha celebrado con los festejos tradicionales, en espera de que sonara la primera campanada de la media noche.

La fiesta no se turbó por ningún incidente desagradable.

La ratificación de poderes al conde de Romanones ha causado gran impresión en Barcelona, constituyendo la nota obligada en tertulias, cafés y centros políticos.

Estos se vieron ayer más animados que de ordinario, especialmente los centros monárquicos, donde no se hablaba más que de la crisis y de la solución dada á la misma.

En el Círculo liberal la solución de la crisis sorprendió á todos, pues la creencia general era que sería más laboriosa y se resolvería llamando al Poder á Maura ó á Moret.

Todo era creído menos que el conde de Romanones continuase al frente del Gobierno.

Se atribuye á un político importante, que ha sido alcalde de Barcelona, el concepto siguiente: que la ratificación de poderes al conde de Romanones en forma tan rápida como se ha hecho, representa la anulación definitiva de Moret.

De ello se felicitan los liberales barceloneses, porque habrá desaparecido el obstáculo que siempre se oponía á la unión de los liberales en Barcelona.

En el Círculo conservador también ha habido bastante concurrencia y animación.

Se habla en él de la solución de la crisis, y los conservadores á quienes se interroga contestan que el jefe del partido no deseaba, ni mucho menos, el usufructo del Poder.

Los republicanos, así los radicales como los que pertenecen á otras fracciones, califican el hecho de triunfo de la política propia y del esfuerzo del pueblo.

El Progreso, en su número de hoy, dice que para los radicales constituye la vuelta de Romanones un verdadero triunfo, con el cual se inaugura el año nuevo.

En grandes titulares dice que la llamada de Romanones constituye un triunfo de la dignidad del pueblo, y que á esto se ha impuesto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hay completa tranquilidad. No ha ocurrido incidente alguno en los mítines y reuniones de esta mañana.

En los Centros radicales se asegura que se suspenderán todos los mítines y reuniones anunciados y organizados para protestar de la posible vuelta de los conservadores al Poder, en atención á haberse hecho cargo ya el conde de Romanones.

El Sr. Portela. El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Portela, regresará á Madrid á fines de la actual semana.

Después regresará á Barcelona para contraer matrimonio á fines del presente mes.

Los incidentes ocurridos en la reunión celebrada anoche por los ferroviarios confirman que en el acto no reinó gran entusiasmo.

Muchas veces han aplaudido los concurrentes á un orador, mientras otros abuchaban, sofocando los aplausos.

La idea general entre los presentes era ir á la huelga á todo trance.

En una de las columnas del salón se firmaron carteles que decían: «¡Viva la huelga!».

A la salida, como telegrafía nos, no hubo incidentes.

De los concurrentes, la mayoría se retiró una vez que empezaron á hablar los oradores no pertenecientes á la Sociedad ferroviaria.

Las precauciones adoptadas fueron muchas. En previsión de que á la salida ocurrieran incidentes, se habían dispuesto fuerzas de la Guardia Civil montada y del Cuerpo de Seguridad en sitios tan distantes como las plazas de Cataluña, Universidad y de España, y el extremo de la Gran Vía.

Ha sido proclamado campeón de los requetés, por haber hecho el mayor número de blancos en el concurso de tiro realizado por los requetés jaimistas de Barcelona, el socio del mismo D. Antonio Amat, que hizo en diez disparos cinco dianas y 23 puntos.

Fiestas religiosas. Se está organizando el programa de fiestas

que, en conmemoración del centenario del Edicto de Milán, se celebrará en breve.

El obispo, con la junta diocesana, ha estudiado los números de la fiesta.

Además de los de carácter religioso, social y científico, habrá una peregrinación diocesana á Roma.

El descontento de los ferroviarios. VALENCIA. (Miércoles, tarde.) La junta directiva de la Asociación de ferroviarios de la Compañía Central de Aragón ha visitado al gobernador para suplicarle que, de conformidad con los acuerdos tomados en el mitin de anoche, interponga su influencia cerca de la Compañía para que no lleve adelante el despido de obreros ni la adopción de otras medidas que los ferroviarios consideran como represalias por la pasada huelga.

El gobernador prometió intervenir en el asunto, notificándole los trabajos que lleva realizados en el mismo sentido, á petición de algunos obreros despedidos.

Terminó el gobernador prometiendo reanudar estas gestiones.

Los obreros, por su parte, rogáronle insistiera en esos trabajos, prometiéndole retirar ellos del manifiesto del 4 de noviembre las apreciaciones y conceptos ofensivos que pudiera contener para el alto personal de la Compañía.

Los ferroviarios salieron complacidos del despacho del gobernador civil.

En el expreso de Francia ha marchado el Sr. Cambó.

El nuevo año. La entrada del año nuevo se celebró anoche con gran bullicio y alegría, contribuyendo á esto la temperatura agradable y el ambiente bastante seco que se disfrutaba.

Los restaurantes, cafés y coimados estaban atestados de público.

En las calles ha habido grupos hasta muy avanzada hora de la madrugada.

La colonia extranjera que en Barcelona reside lo ha celebrado con los festejos tradicionales, en espera de que sonara la primera campanada de la media noche.

La fiesta no se turbó por ningún incidente desagradable.

La ratificación de poderes al conde de Romanones ha causado gran impresión en Barcelona, constituyendo la nota obligada en tertulias, cafés y centros políticos.

Estos se vieron ayer más animados que de ordinario, especialmente los centros monárquicos, donde no se hablaba más que de la crisis y de la solución dada á la misma.

En el Círculo liberal la solución de la crisis sorprendió á todos, pues la creencia general era que sería más laboriosa y se resolvería llamando al Poder á Maura ó á Moret.

Todo era creído menos que el conde de Romanones continuase al frente del Gobierno.

Se atribuye á un político importante, que ha sido alcalde de Barcelona, el concepto siguiente: que la ratificación de poderes al conde de Romanones en forma tan rápida como se ha hecho, representa la anulación definitiva de Moret.

De ello se felicitan los liberales barceloneses, porque habrá desaparecido el obstáculo que siempre se oponía á la unión de los liberales en Barcelona.

En el Círculo conservador también ha habido bastante concurrencia y animación.

Se habla en él de la solución de la crisis, y los conservadores á quienes se interroga contestan que el jefe del partido no deseaba, ni mucho menos, el usufructo del Poder.

Los republicanos, así los radicales como los que pertenecen á otras fracciones, califican el hecho de triunfo de la política propia y del esfuerzo del pueblo.

El Progreso, en su número de hoy, dice que para los radicales constituye la vuelta de Romanones un verdadero triunfo, con el cual se inaugura el año nuevo.

En grandes titulares dice que la llamada de Romanones constituye un triunfo de la dignidad del pueblo, y que á esto se ha impuesto.

BARCELONA. (Miércoles, tarde.) Hay completa tranquilidad. No ha ocurrido incidente alguno en los mítines y reuniones de esta mañana.

En los Centros radicales se asegura que se suspenderán todos los mítines y reuniones anunciados y organizados para protestar de la posible vuelta de los conservadores al Poder, en atención á haberse hecho cargo ya el conde de Romanones.

El Sr. Portela. El fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Portela, regresará á Madrid á fines de la actual semana.

Después regresará á Barcelona para contraer matrimonio á fines del presente mes.

Los incidentes ocurridos en la reunión celebrada anoche por los ferroviarios confirman que en el acto no reinó gran entusiasmo.

Muchas veces han aplaudido los concurrentes á un orador, mientras otros abuchaban, sofocando los aplausos.

La idea general entre los presentes era ir á la huelga á todo trance.

En una de las columnas del salón se firmaron carteles que decían: «¡Viva la huelga!».

A la salida, como telegrafía nos, no hubo incidentes.

De los concurrentes, la mayoría se retiró una vez que empezaron á hablar los oradores no pertenecientes á la Sociedad ferroviaria.

Las precauciones adoptadas fueron muchas. En previsión de que á la salida ocurrieran incidentes, se habían dispuesto fuerzas de la Guardia Civil montada y del Cuerpo de Seguridad en sitios tan distantes como las plazas de Cataluña, Universidad y de España, y el extremo de la Gran Vía.

Ha sido proclamado campeón de los requetés, por haber hecho el mayor número de blancos en el concurso de tiro realizado por los requetés jaimistas de Barcelona, el socio del mismo D. Antonio Amat, que hizo en diez disparos cinco dianas y 23 puntos.

Fiestas religiosas. Se está organizando el programa de fiestas

En el Consulado francés. En el Consulado francés se ha celebrado la recepción de entrada de año.

Todos los elementos valiosos de la colonia francesa desfilaron por el Consulado, pronunciándose entusiastas discursos en pro de una cordial inteligencia entre España y Francia.

También se expidieron telegramas de salutación á M. Fallières, á M. Poincaré, á Su Majestad el Rey y al conde de Romanones.

El vapor embarrancado.—MÁS detalles. CADIZ. (Miércoles, tarde.) Un telegrama de Conil dice que los remolcadores ingleses siguen trabajando en el salvamento del «Clan Mackenzie».

Empezó la descarga, para facilitar las operaciones.

Continúa mejorando el tiempo, y ha desaparecido el temporal.

El Sr. Pidal á Madrid. En el expreso saldrá de San Fernando para Madrid el Sr. Pidal.

Se le prepara una despedida, á la que asistirán todos los marinos.

Los Consumos en Huelva. HUELVA. (Miércoles, tarde.) El Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente para organizar la administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Merced á las gestiones del alcalde, Sr. García Ortiz, secundado por la Corporación, se

obendrá un beneficio de 27.000 pesetas el tipo del presupuesto.

Esta solución, que es aplaudida por el Municipio de una crítica Nautragio del «Clan Mackenzie».

Los de salvamento. CADIZ. (Miércoles, tarde.) Han llegado dos faluchos de Conil que estaban al costado del vapor «Clan Mackenzie», prestándole auxilio. El temporal puso en peligro á los faluchos, obligándoles á venir á Cádiz.

Como el tiempo ha mejorado mucho, podrán salir los remolcadores ingleses «Nezva» y «Rescue», creyéndose que podrá salvarse el vapor embarrancado, á pesar de estar en mala situación, por la enorme vía de agua.

Llevaba 7.500 toneladas de carga de Glasgow para la India.

Salen para el sitio del naufragio el vapor «Reina Cristina», llevando cuarenta hombres y barcasas de remolque, para traer la carga del buque embarrancado.

Almirante fallecido. SAN SEBASTIAN. (Miércoles, noche.) Ha producido general sentimiento la muerte del almirante D. Alejandro Churrua, ocurrida durante la pasada madrugada.

La familia recibe muchos testimonios de pésame.

El cadáver será trasladado á Motrico, para depositarlo en el panteón de familia.

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«HERALDO DE MADRID»

Aguiñera y Arjona escribe: «Durante el año 1912, el Pretendiente don Jaime sustituyó en la jefatura del partido tradicionalista al Sr. Felú con el señor marqués de Cerralbo. El partido liberal quedó nuevamente acéfalo por virtud del odioso atentado cometido contra el Sr. Canalejas en la Puerta del Sol. Entre los republicanos comprometidos aún en la Conjunción con los socialistas para impedir la vuelta al Poder del Sr. Maura, comenzó á organizarse un nuevo partido, el reformista, donde bajo la jefatura de Melquíades Álvarez se agrupan los hombres de mayor prestigio de las izquierdas antidinásticas en espera, quizás, del momento propicio para iniciar una orientación nueva que les redima de la preponderancia obrerista, que les enajena las clases medias, y de las seducciones de los liberales, que continúan estérilmente ó desvían del principal objetivo su acción. La política catalana, como siempre, formando rancho aparte de la política nacional, si bien se dibuja una aproximación á los conservadores por parte de los elementos que acudilla Cambó, y movimiento análogo, aunque de más acentuado exclusivismo localista, de los nacionalistas republicanos de la Conjunción.

Para la política general, el año que acaba se caracteriza, singularmente, en dos hechos cuya distinta índole se funde, sin embargo, en un resultante común: la ratificación del Tratado con Francia acerca de las respectivas zonas de influencia en Marruecos, que al trascender con carácter permanente y quién sabe si progresivo al presupuesto de gastos compromete con la inquietud de una incógnita la economía nacional, y el retroceso notorio que para la reforma fiscal iniciada en favor de las clases humildes mediante la sustitución del impuesto de Consumos implican, de una parte, el plazo concedido á los Ayuntamientos obligados ahora al cumplimiento de esta ley, y de otra, el ejemplo tenedor de Madrid, si rectificado totalmente el criterio de Canalejas en materia tan señalada de su actuación, prevalece el arbitrio de pesas y medidas, con infracción manifiesta del art. 15 de la ley de 12 de junio de 1911 y el apartado 4.º del art. 7.º del reglamento para su ejecución, según el cual «los Ayuntamientos no podrán gravar en ningún caso ni en forma alguna las especies comprendidas en las tarifas del impuesto de Consumos aprobadas por la ley de 7 de julio de 1888, que se detallan en la relación adjunta y este reglamento, ni las patatas y demás hortalizas y verduras, frutas frescas, materiales de construcción, alcoholes desnaturalizados y materias primeras de los artículos exentos».

«EL MUNDO» «Conocemos la historia íntima de los partidos políticos españoles y sabemos hasta dónde alcanzan los esfuerzos de los hombres que los dirigen con la autoridad de su palabra. Nos ha satisfecho la solución dada á la crisis por las razones que apuntábamos ayer; porque era ilógico prescindir de una mayoría disciplinada, que sentía el entusiasmo de vivir, apoyando resueltamente al Gobierno liberal, y porque en las Cortes no se ha producido ningún gran movimiento de las oposiciones que pudiera comprometer la existencia de los liberales en el Poder.

Corroborando esta opinión nuestra, ayer tarde se verificó en el domicilio particular del jefe del Gobierno una gran reunión de ex ministros liberales, en la cual se afirmó solemnemente aquel espíritu de unión y de concordia que ha sido en la crisis que acaba de resolver la Corona la fuerza que ha retenido el Poder en manos de los liberales. No cabe hacerse ilusiones en este punto. La unanimidad de pareceres, la cohesión y el acuerdo de los prohombres que constituyen la plana mayor del partido, ha dado resuelto al Rey el conflicto político. La obra realizada en este sentido por el conde de Romanones ha sido verdaderamente transcendental. Con ella puede el partido realizarlo todo, acometer todos los empeños de su programa, gobernar de un modo fructífero y atender las necesidades y la salud del país.

Un hombre de tanto talento, de tan altas dotes de inteligencia y de palabra como el malogrado Canalejas, apenas pudo realizar cosa de provecho en cerca de tres años de Poder, por haberle faltado esta unión y este espíritu de coordinación política que ahora aparece por primera vez en el campo de los

liberales. Canalejas, con su palabra soberana, con su alta mentalidad, no supo conseguir la unidad necesaria en su partido. El programa liberal fué en sus manos un instrumento inútil. La voluntad durmió un largo sueño, atargada por la pasividad que los hombres que debieron ayudar al jefe del partido, pusieron deliberadamente en los trances más solemnes de la vida ministerial. Canalejas, en una palabra, no fué dueño ni un instante de sus propios actos, y tuvo que resignarse constantemente al aplazamiento indefinido de todas las cuestiones en que había puesto sus ojos clarividentes de hombre de Estado. La Historia tendrá en cuenta, al discernir estas responsabilidades, la gran parte que en ellas cabe á los hombres que le negaron su firme apoyo y su adhesión política.»

«DIARIO UNIVERSAL» «La solución rápida, lógica y convincente de la crisis planteada ayer es un síntoma favorable del cambio completo que se ha producido en nuestras costumbres políticas, gracias á la perspicacia, al talento y á la serenidad de juicio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII y al patriotismo y elevación de miras con que los prohombres del partido liberal han sabido corresponder á esas altas cualidades del Monarca.

Así no es de extrañar la unanimidad con que esa solución es elogiada, y de que dan idea las opiniones y juicios que más abajo recogemos; á políticos muy caracterizados de la extrema izquierda oímos ayer decir que ahora es cuando comienza á practicarse realmente el sistema constitucional y que ese es el mejor camino para lograr la colaboración de todos á la obra de la libertad que puede realizar la Monarquía.

Tal opinión implica un reconocimiento expreso del acierto del Rey en el uso presente, y traduce un estado de opinión unánime también y cada día más patentemente manifiesto; la solución de la crisis en todo su desarrollo por la actitud de S. M., por la del señor conde de Romanones y por la de los primeros liberales, reunidos en la Presidencia del Consejo, ha sido una labor de saneamiento político que hará imposible para lo sucesivo toda política de intrigas, de componendas y de misterios; ayer, contra lo que algunos pretendían, todo se hizo con claridad meridiana, á la luz del sol, y como eso es precisamente lo que el país anhelaba, la solución de la crisis por fuerza habla de satisfacer, como ha satisfecho, á todos.»

«LA TRIBUNA» Gumersindo Rico escribe:

«Hace pocos días se reunieron los catedráticos de la Universidad Central para tratar un asunto que les interesa íntimamente, como es la reforma que parece llevarse al seno de la enseñanza universitaria. Yo no sé, naturalmente, lo que habrá acordado, ni si han acordado algo, como tampoco sé si hubo una mayoría partidaria ó adversa á tal reforma. Lo que creo poder afirmar es que el punto capital de la cuestión se redujo á si la asistencia de los escolares á clase debe ser obligatoria ó voluntaria, y al método docente que debe seguir el profesor en el desempeño de su cátedra.

Bien podemos suponer, desde luego, que tal reforma será acogida de muy diversas maneras, tanto entre los catedráticos como entre los alumnos españoles. Generalmente, cuando una costumbre se arraiga en el individuo, cuesta trabajo expulsarla, si es necesario; y cuando esa costumbre desempeña el papel de factor psíquico, siendo preciso conservarla como una necesidad imperiosa é inherente al desarrollo de una función, entonces se lucha por conservarla. Así, con la implantación y organización de las cátedras, se verán, sin duda, molestados algunos profesores y algunos alumnos, toda vez que para muchos constituye la sagrada misión de enseñar un hábito, y la de aprender un rutinismo.»

«CORREO ESPAÑOL» «Y bien; ¿qué dirán y harán ahora los conservadores? Posible es que, respondiendo á aquella condición lanar de que habló su jefe, ni digan ni hagan nada; pero callen ó hablen será igual, puesto que los hechos están ahí con eficacia probatoria que no logran destruir los mejor hilvanados argumentos.

¡Sr. Maura! Su señoría lo rindió todo á las esencias constitucionales. ¡Sr. Maura! Para su señoría nada era tan necesario como la solidaridad de los partidos que turnan, y á eso lo sacrificó y viene sacrificándolo todo su se-

ñoría. ¡Sr. Maura! A usted le importó más la tranquilidad del Trono que el honor de España, y en 1909, menospreciando, ofendiendo y burlando á la verdadera opinión española, desertó escandalosamente de su deber y proporcionó un triunfo inverosímil á la revolución.

Usted, Sr. Maura, en Molinar de Carranza y en el Círculo de su partido, se mostró, como siempre, paladín esforzado de las conquistas democráticas, defensor entusiasta de los principios liberales. Y en las Cortes ha ido usted testigo mudo de las mayores injurias y desenfrenos, y por el bien de la Monarquía y del partido liberal las toleró y las amparó y las convalidó muchas veces.

Pues bien, Sr. Maura; ciegos ostarán usted y su partido si no ven que la Monarquía no los quiere, que la Monarquía cree que usted y los que como usted piensan, y sobre todo, obran, constituyen un peligro para ella. Lo de ayer no es un desaire ni una repulsa, es un desahucio público y solemne. En Palacio lo admiran á usted como hombre, pero le detestan como gobernante. No, sus procedimientos no le agradan, no le sirven, la perjudican. Es preciso convivir con todo el mundo, hacerse agradable á todas las gentes, mirar á los disculos y á los rebeldes, y usted no sirve, no quiere servir para eso, y porque no sirve, le desahucian.

Váyase, Sr. Maura, y llévase á los pocos conservadores que, como usted, piensan y sientan; refúgiense en su hogar, que si le recobra totalmente, será apacible y tranquilo, porque es cristiano. Aquí ya no tiene nada que hacer Juan Franco. Aquí ya está en su puesto Teixeira de Sousa. Ha triunfado Romanones. Ha triunfado Lerroux. Triunfantes las banderas, es lógico que no tarden en triunfar las personas.»

«ESPAÑA NUEVA» «El Poder moderador, por boca del Presidente del Consejo de Ministros, ha desautorizado la violenta campaña que La Epoca y el A B C, en competencia, juntamente con los periódicos clericales El Correo Español, El Debate y El Universo, venían haciendo á favor de la injustificada y amenazadora vuelta al Poder de los conservadores.

La risible derrota sufrida por éstos en sus locas pretensiones significa la debacle del partido conservador, justa é irremediable consecuencia de la bárbara política de 1909.

Desde aquella fecha, el partido conservador había muerto; su cadáver, insepulto, corrompía el ambiente; sus miasmas infectaban el Parlamento; las contiendas exteriorizaciones de su política durante estos tres años eran fuegos fatuos desprendidos de sus fútiles restos.

Ayer se le dió, ¡al fin!, cristiana sepultura, echando sobre él la opinión pública las palatedas de tierra que le han de cubrir para siempre y rezándole la Prensa clerical los responsos.

Ya no hay partido conservador; y no hay más que un conglomerado de hombres sin bandera ni programa, desorientados y coléricos, que buscarán asilo para incubar sus odios y planear sus venganzas en las tinieblas de la derecha; que se colocarán, al fin, abiertamente fuera de la legalidad, porque ya han dejado ver sus procedimientos en la campaña periodística de estos días, en que las amenazas de La Epoca no respetaron alturas, y porque la solución de la crisis debe haberles convenido de que no se puede jugar con dos barajas.

De que no se puede presumir de partido gubernamental y de orden, y hacer una política de conjura contra uno de los sostenes de la Monarquía y de insidiosas amenazas para ésta, dejando entrever conomicancias con los requetés legitimistas y con las facciones clericales.»

AVISOS ÚTILES

TUNGSRAM

ORUETA--Lámparas de filamento metálico. Material para instalaciones y aparatos eléctricos.

NÚÑEZ DE ARCE. 7. ALMACEN

TUNGSRAM

El año nuevo en París

Por la tarde. PARIS. El aspecto de París es animadísimo.

Con motivo del año nuevo, las calles y los bulevares están concurridísimos. Todas las tiendas están cerradas.

Se ha permitido que los pobres, por ser día primero de año, pidan limosna en las puertas de las iglesias.

Han sido hechos cientos de miles de regalos, flores, libros, dulces, juguetes, etc.

En los alrededores del Eliseo, infinidad de gente está parada viendo cómo entran y salen los que asisten á la recepción diplomática.

Esta tarde no han sido publicados periódicos.

CASA DE LA VILLA

Subast. 13. Durante el mes de enero de 1913 se celebrarán en el Ayuntamiento las siguientes subastas:

Día 18.—Suministro de papel, cartulinas y cartones á la imprenta municipal hasta 31 de diciembre de 1914. Tipo anual, 36.000 pesetas.

Día 20.—Suministro de timbres y demás material eléctrico para las Casas Consistoriales y dependencias municipales hasta 31 de diciembre de 1914. Tipo anual, 5.000 pesetas.

Día 22.—Suministro de efectos de alfarería para el Interior y Ensanche, por cuatro años. Tipo anual, 5.000 pesetas.

Día 24.—Suministro de volquetes para el Parque del Oeste, por dos años. Tipo anual, 20.000 pesetas.

Día 27.—Suministro de menestra al Asilo

# FORMACIONES DE MADRID

## hace cincuenta años

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

1.º de enero de 1863.

Una nueva lectura de la magnífica tragedia del Sr. D. Ventura de la Vega, *La muerte de Julio César*, se ha hecho en casa del Sr. Oldenza.

Anteayer, á las tres de la tarde, se colocó la primera piedra para levantar una nueva nave en la casa-matadero de esta corte. Asistieron el señor duque de Sesto y la Comisión de Policía urbana del excelentísimo Ayuntamiento. El acto se efectuó colocando en el hueco proyectado sobre piedra, una caja de zinc que contenía el acta celebrada, la que firmaron los señores de la Comisión y respectivo secretario. El señor duque de Sesto, con una palata de plata, echó cal mezclada e inmediatamente se colocó sobre aquella base la primera piedra.

Anteayer se verificó en el Ayuntamiento la subasta para la construcción del viaducto de hierro que se ha de colocar por la calle de Segovia.

Ignoramos qué proposición será la preferida.

Anoche se estrenó con buen éxito, en el Teatro Real de Madrid, la ópera *Zampa*, del maestro Herold. La señora Carozzi y el señor Bettini fueron aplaudidos en varias piezas.

### PARA MAÑANA

## Calendario y santoral

Jueves 3 de enero de 1863.

Sale el Sol á las 7.38.  
Se pone á las 17.  
Sale la Luna á las 9.58.  
Se pone á las 13.2.

**SANTORAL.**—San Isidoro, obispo; Santos Argeo, Narciso y Marcelino, mártires; San Macario, abad; San Isidoro, obispo y confesor, y la Venida de Nuestra Señora del Pilar á Zaragoza.

**SAN CONCORDIO, mártir.**  
Entre las muchas reliquias que se conservan en el monasterio de San Pedro de Besalú, en el obispado de Gerona, se venera el cuerpo de San Concordio, mártir romano, el cual padeció martirio, cerca de Tivoli, por Torontó, presidente de la Toscana, por el año 130 de Jesucristo, el día 1.º de enero; pero como en este día se celebra la fiesta de la Circuncisión, se traslada en Besalú la de San Concordio al día 2.º de enero.

### ANOCHÉ EN LA PUERTA DEL SOL

## La entrada del año

Espectáculo pintoresco.

Desde las once y media de la noche era ya poco menos que imposible atravesar la Puerta del Sol.

El espectáculo que ofrecía la gran plaza era verdaderamente pintoresco, indescriptible.

A dicha hora tomaban posiciones compañías de gentes de buen humor, armadas de tambores, panderos, latas, tapaderas y toda clase de utensilios para hacer ruido.

Centenares de coches particulares, automóviles y simones, ocupados por muchachos y muchachos, con provisiones de uvas, champagne y otros vinos menos aristocráticos, se estacionaban en las bocacalles.

A las doce menos cinco minutos había seguramente más de cuarenta mil personas.

Centenares de vendedores ambulantes ofrecían cartuchos con doce uvas por la módica cantidad de una *perro chico*, y su mercancía pasaba á las manos del público con tal rapidez, que había *industria* que no daba abasto.

Quando faltaban pocos minutos para las doce, los fotógrafos de los colegas ilustrados comenzaron á dar los fogonazos de magnesio.

Todo el mundo esperaba con verdadera emoción el instante de dar las campanadas precursoras del nuevo año.

Todos los tranvías se quedaron en las calles adyacentes por no poder entrar en la Puerta del Sol.

Las escenas que allí se desarrollaron fueron de tal variedad, que no es posible dar cuenta ni aproximada del espectáculo, jamás presenciado en Madrid.

En un grupo de mujeres, al son de panderos y tambores, se cantaban coplas políticas, entre las que recordamos la siguiente:

«Ya no viene Maura;  
Maura ya no viene;  
viene Romanones,  
porque nos conviene.»

Otros formaban un corro, y en el centro, al compás de guitarras y bandurrias, bailaban la jota varias parejas.

El momento.—Una sorpresa.—Vivas al Gobierno.—Contrastes.—Hasta los ingleses!

En el preciso instante en que las manecillas del reloj de Gobernación se juntaban en las doce todo el inmenso gentío quedó enmudecido; pero sobrevino la sorpresa que preparaba el ministro de la Gobernación al pueblo de Madrid.

La bola del ministerio, la famosa bola de Gobernación, encanto de paletos y cesantes, iluminó súbitamente por una corona de lámparas eléctricas, de los colores nacionales, y comenzó á descender con su alegre tintineo.

El griterío que siguió á esa novedad fué ensordecedor.

Se dispararon multitud de cohetes de los llamados de lluvia, sonaron las bocinas de los automóviles, y todo el mundo daba voces, y

hasta hubo quien estuvo á punto de ahogarse por querer gritar con la boca llena de uvas. La alegría se desbordó, y el vino de las múltiples botas se derramaba por bocas, caras y pecheros.

Hubo numerosa concurrencia de señores, y muchísimos concurrentes al Real abandonaron el regio coliseo y marcharon á la Puerta del Sol á presenciar la *fiesta* popular de anoche, ofreciendo un contraste insigne elegante *tolletes* de las damas y las impecables chisteras de los caballeros junto á la bolina enyesada del obrero y al pafollón alombrado de las mozas de rompa y rasga.

Hasta un grupo de ingleses desechaba su *spleen* bebiendo *whisky* á la salud de sus compatriotas londinenses, que á la misma hora estarían festejando el advenimiento del 1913, delante de las grandes escaleras de la catedral de San Pablo, cantando *Shoned could acquaintance be forgot!* La amistad no se pierde aunque venga un nuevo año.

Se recordaba por muchos anoche que cuando La Cierva ocupó la poltrona de Gobernación no dió ni la hora el reloj, y se comentaba la sorpresa de Barroso con chistes más ó menos ingeniosos.

Poco después de las doce y media se había marchado ya todo el público.

Sólo quedaban comparsas de gente joven, que se dedicaron durante toda la noche á desportar al vecindario. Pero no todos los días son Año Nuevo, qué demonio!

### Algunos incidentes.

Para el «repórter», las fiestas populares como ésta, en que se congregan miles de personas, tienen los inconvenientes naturales, y claro es que no puede comer las uvas por no distraer la atención de sucesos y no perder detalle alguno que contar á los lectores.

Dejando á las gentes con su alegría, nos fuimos de la Puerta del Sol á la Casa de Socorro del Centro, por suponer que á causa de la enorme aglomeración podían haber ocurrido desgracias.

Afortunadamente, no fueron incidentes de importancia los ocurridos.

En dicho establecimiento benéfico fueron socorridos por los médicos de guardia, señores Lefort y Méndez del Caño, y el ayudante Sr. Veiga, Eduardo Martínez, de diez y seis años, que fué verdaderamente arrollado en la calle Imperial, esquina á la de Toledo, por un grupo de hombres que iban corriendo y promoviendo un formidable escándalo con el ruido de latas y tapaderas.

El pobre muchacho presentaba una herida en la oreja izquierda, con desgarro del pabellón, y varias contusiones y erosiones.

Otro individuo, que ballaba el «garrotina» en la Puerta del Sol con una botella en la mano, se cayó al suelo, y al romperse la botella se ocasionó tan profundas heridas en tres dedos, que casi se le seccionó.

Quando comenzaba el desfile de público en la Puerta del Sol, se espantaron los caballos de un coche particular, por el enorme ruido que producía un hombre golpeando un cubo con un garrote, y estuvo á punto de ocurrir alguna desgracia.

La serenidad del cochero y algunos sujetos, que sujetaron los caballos, impidieron que allí ocurriera un sensible accidente.

Y no pasó más anoche en la fiesta popular al rendir homenaje al año entrante, que desearnos lleno de felicidades á nuestros lectores.

### Barroso y los periodistas.

El señor ministro de la Gobernación tenía invitados, desde hace dos días, á los periodistas que hacen información en dicho departamento á tomar una copa de champagne la noche del 31.

A la salida de Palacio, después de jurar, recordó el Sr. Barroso á los repórteres que, aunque había sido nombrado ministro de Gracia y Justicia, concurriría anoche á su antiguo departamento para cumplir su ofrecimiento.

La entrada del nuevo año fué saludada por el nuevo ministro de Gracia y Justicia brindando una copa de champagne con los representantes de la Prensa.

Estos pasaron un rato agradabilísimo, saliendo complacidos de las atenciones que en tan señalada noche había tenido con ellos el Sr. Barroso, y que tenían que sumar á tantas con que han sido honrados por dicho ministro durante su permanencia en Gobernación.

La gratitud de los periodistas es extensiva al subsecretario de la Gobernación, Sr. Navarro Reverter, que hizo los honores de la casa juntamente con el ministro y que se excusó en atenciones para con los repórteres que le visitan diariamente.

## AGUA DE CESTONA

### Mundo eclesiástico

Los cardenales Vico y Bisleli han sido nombrados por Su Santidad para formar parte de la Sagrada Congregación de Sacramentos.

Para celebrar una manifestación de entusiasmo por la encíclica que Su Santidad Pío X ha dado sobre los Sindicatos cristianos, se han reunido en la pasada semana en Berlín las Asociaciones católicas de esta capital.

Ha sido nombrado provincial de la Compañía de Jesús el P. Turchi, residente en Bolonia.

Se está tramitando en Buenos Aires la testamentaria de D. Benito Fernández Riviereux, que legó toda su fortuna á la Universidad Católica para una escuela de enseñanza superior, al establecerse en una ciudad argentina.

Consta el haber hereditario de dos grandes casas en la capital y 799.709 pesos en títulos nacionales y acciones bancarias.

ZENITRAM

## TEATRO REAL

### «LOS HUGONOTES»

Había verdadera expectación por oír la popular ópera de Meyerbeer en esta temporada. La presentación de la eminente soprano Cecilia Gagliardi ha dado ocasión á satisfacer este natural deseo de nuestro público de recrearse una vez más en la audición de esta obra de *sistema antiguo*, aunque realmente sólo pueda clasificarse así en lo que á la fecha de su estreno concierne.

El reparto de *Los Hugonotes* cantados anoche ofrecía novedades. Casi todos los intérpretes cantaban por primera vez en el teatro Real la obra de Meyerbeer.

La Srta. Gagliardi, cuya presentación en escena fué acogida con una cariñosa y nutrida salva de aplausos, hizo una *Valentina* irreplicable.

En el cuarto acto obtuvo un triunfo señaladísimo, singularmente en el gran dúo con Raul, en el que la ilustre soprano hizo gala de sus excepcionales condiciones de artista y de cantante.

Dijo con calor y pasión, dando gran relieve á la difícil parte de *Valentina*, logrando emocionar al público, que hizo una prolongada ovación á la bella soprano, obligándola á salir muchas veces á escena.

La Srta. Gonzaga cantó con admirable buen gusto la difícil parte de *Margarita de Valois*, luciendo con gran brillantez y limpieza sus excelentes agudos.

En el segundo acto mereció muchos aplausos, que se reprodujeron en el dúo con Raul, que esta brillante artista y el Sr. Palet cantaron con admirable precisión y exquisito arte.

Al final de los actos segundo y tercero la Srta. Gonzaga salió varias veces al proscenio, requerida por los insistentes aplausos del auditorio.

Virginia Guerrini, en el paje *Urbano*, espléndida de figura, de voz y de dominio de la escena. Repitiendo la frase de un cultísimo crítico, podemos decir que Virginia Guerrini es insustituible, como lo demuestran bien claramente las constantes demostraciones de cariño y de admiración que el público la tributa.

La Sra. Barza, muy bien en su corta intervención.

Raul era anoche el tenor español José Palet.

No cabe la hipótesis en la alabanza de la labor realizada anoche por este ilustre artista. Bien ganó el derecho á lucir el tercer entorchado en la escala de las categorías artísticas.

La impresión que hizo Palet al público del teatro Real fué de sorpresa, singularmente al cantar el famoso *racconto* del primer acto, que se vió obligado á repetir ante la clamorosa, efusiva ovación que el público, unánimemente, le hizo.

Digo de sorpresa por la inesperada emoción que produjo en el auditorio la belleza y el sentimiento con que Palet logró matizar las hermosas frases del *racconto*.

Hacia muchos años que no se oía en el Teatro Real una interpretación tan admirable de este pasaje interesantísimo de la obra de Meyerbeer. Hasta los que conservaban en el oído el recuerdo de la voz maravillosa de los Gayarres y Massini tenían frases de admiración y de alabanza para el *racconto* de Palet.

El *septimino* lo cantó con naturalísima maestría y en el cuarto acto realizó una labor colosal. Las frases *Tu mami* tuvieron en la voz de Palet los acentos de sorpresa, de arrullo y de pasión desbordada que el autor quiso expresar.

Palet, que es un tenor de gran sinceridad artística—como pide la nobleza del arte que cultiva—tuvo instantes de intenso sentimiento, dando todo el brío, toda la vigorosa entonación que determina el personaje.

Al final del *racconto*, y al terminarse la obra, Palet fué llamado innumerables veces á escena, recibiendo una ovación continuada, que no olvidará en mucho tiempo.

Bonini, en la simpática figura del *conde de Nevers*, muy bien, muy ajustado y con gran dominio de la escena. Igual sanción mereció el Sr. Masini Pirelli, que cantó de modo excelente el sombrío *conde de Saint Bris*, y los señores Luppi, Del Pozo, Oliver, Bonfanti y demás intérpretes.

El *Ballet* del segundo acto, muy animado y brillante, mereciendo alabanzas las señoritas Torriani, De los Santos, Torres, Gonzáles y Buendía.

La dirección escénica denotando la competencia de Luis Paris.

La orquesta y los coros, muy bien. El maestro Zuccani fué llamado á escena.

R. DE C.

### Matilde de Lerma.

Nuestra compatriota la eminente artista Matilde de Lerma, ha obtenido recientemente en el teatro Verdi, de Padua, un éxito resonante interpretando *Tristán e Iseo*.

La Prensa italiana dedica calurosos elogios á la ilustre soprano española por su maravillosa labor que el público premió con efusivos aplausos é insistentes llamadas á escena.

Este triunfo es aun más resonante por la circunstancia de ser la vez primera que Matilde de Lerma cantaba la parte de *Iseo* en la grandiosa obra wagneriana.

## Estadística demográfica

La Secretaría general del Ayuntamiento de Madrid nos envió anoche, á las doce y media, el avance al resumen anual de estadística demográfica. No es necesario encarecer la importancia de este trabajo y el celo demostrado por el Negociado correspondiente, que á la media hora justa de terminar el año, nos remitió tan importante trabajo.

Contiene un estado de clasificación de natalidad y mortalidad por distritos, según el cual

en 1912 han nacido en Madrid 16.821, y han muerto 14.864 personas.

Deduce la proporción por mil habitantes, que resulta: En nacimientos, 28'44, y 25'13 en defunciones.

La natalidad ha alcanzado la cifra más alta del decenio.

La mortalidad, comparada con la del año anterior, ha aumentado por difteria, y, en el último mes del año, por las enfermedades agudas del aparato respiratorio.

El mayor contingente de natalidad corresponde al distrito de la Inclusa 53,62 por 1.000, y el menor al Centro, cuya cifra es 18,52.

En defunciones también alcanza mayor cantidad el distrito de la Inclusa, que se eleva á 37,69, y el menor Hospicio, con un 20 1/4 por 1.000.

### ESTUDIOS SOCIALES

## Policía contemporánea

Meditación.

En recientes artículos publicados en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, de los que fué su modesto autor, quedó más que dibujada la idea de ir á la amplificadora reforma de nuestro todavía incipiente Cuerpo de Policía; digo incipiente porque (aun reconociendo y haciendo resaltar, á fin de que sirva de guía y estímulo á los actuales gobernantes, el gran paso que el Sr. La Cierva dió trabajando sin descanso hasta publicar oficialmente la ley de Policía que nos rige, de la cual fué autor, donde se regula y organiza constitutivamente un Cuerpo ciertamente docto en su primera fase, cual es la de un relativo y científico ingreso) en nuestra vigente ley de Policía, repito una y cien veces, no aparece en apartado alguno la obra que todos esperamos, sistemática, extensa, orgánica y flexible en sus funciones directivas y auxiliares, ya en sentido técnico ó ya en sentido ejecutivo; en una palabra: la gran ley Policial, hace tiempo añorada y no lograda que la España moderna, la España del siglo XX públicamente demanda; se no podrá argüir que la gestación y complicada elaboración de tan magno y utilísimo «Código Preventivo» como á bien tengo bosquejar, es obra de muy difícil y pronta solución legal; eso yo no lo dudé al por un momento; pero no estaría de más nos preocupásemos en la iniciación, ya que no en la formación de dicha ley, con más celeridad que la que observaron aquellos sabios é inmortales legisladores, gloria de nuestro Derecho patrio, que produjeron y dieron á publicidad allá en los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado, una de las más sólidas y sustantivas leyes, como fué la Hipotecaria de 1861; es verdad que tan esplendorosa y utilitaria ley vino á dar certidumbre al dominio y á sentar y robustecer sobre sólidas bases nuestro Derecho inmobiliario; á este respecto, y en sentido digresivo, yo podría decir: «Es que la base fundamental sobre que está concebido ó encarnado el Derecho Policial, no es la de una esencial y sustantiva defensa de las vidas y haciendas de toda la Humanidad?»

Mirada la cuestión desde puntos de vista filosófico-jurídico-económico y social, pudiera atreverme á decir, aun á riesgo de incurrir en lamentables é involuntarias equivocaciones, que el Derecho Policial como ciencia auxiliar de lo penal, desciende directa y continuamente de la Filosofía del Derecho, como total y materna ciencia jurídica que es por excelencia (1).

Al Poder de Policía Jurídica se le ha asignado con razón, como fundamento de su derecho, la de una necesidad y utilidad pública de aquí que las reglas del Poder Preventivo ó de Policía sean relativas y variables; no así las del Poder jurídicamente represivo ó penal, que son absolutas en todos sus principios fundamentales.

El Poder Penal presupone un hecho que viola la ley moral, juntamente con una intención dañosa; así es que no se le puede atribuir por origen un acto de la voluntad humana; sino el precepto declarado al hombre por ley natural; é el Poder de Policía, científicamente considerado, no tiene, á mi juicio, nada de común con el Poder Penal, aunque ambos sean ejercidos por la autoridad encargada del Gobierno de los pueblos; el uno comienza su papel cuando el otro ha agotado el suyo, su objeto es diferente, sus reglas y límites diversos; si aparecen confundidos, porque la autoridad social que los ejerce es la misma, no se confunden ni en sí mismos, ni á los ojos de la ciencia moderna, y nunca podrá decirse que si el mismo Gobierno previene y castiga, tal prevención y castigo pueden confundirse en sus causas, límites, formas y efectos para un último fin social.

La Policía Científica no está comprendida directamente en la Ciencia Penal, más bien pertenece al Derecho y Economía Política, considerada no como simple factor de riqueza, sino como factor de civilización, vislumbrándose de esta suerte una estrecha y directa relación con la ciencia penal, pues parecería ilusorio creer que la Policía Científica fuera esta misma ciencia; antes por el contrario, aquella no puede ser considerada sino como ciencia fecunda y auxiliar, esto es, figurando en la categoría de un más que aparente contrapeso de la segunda.

El Poder de la Policía como fuerza preventiva, de higiene social, se divide, según Ellero, en dos grupos: primero, en medios de policía indirecta y próxima al delito, que son los medios útiles y eficaces, porque solamente tratan de impedir el delito cuando ya se han desarrollado sus cauces criminales; en esto sólo se ha pensado y se ha recurrido hasta ahora por la ciencia, y especialmente por la legislación española; en segundo lugar existen los medios de policía remota ó directa, que tienden á suprimir ó debilitar las causas del delito, y por

tanto, hasta donde se extiende su eficacia son verdaderos y propios «sustitutivos penales», frase bastante celebrada del eminente E. Ferrer.

La Policía, en sus diversos órdenes, se ejerce en la actualidad en España en condiciones extremadamente difíciles, pero á los encargados de tales servicios se nos hace luchar con notoria desigualdad, en todos los terrenos, debido principalmente á una tradicional é intensa corriente de indisciplina social, que se manifiesta con tanta mayor violencia, que muchas veces los conflictos son provocados y envalentonados, quizá quizá, á consecuencia de causas que palpan en el indiferente y continuo desajustamiento de nuestro, por desgracia, bajo y abatido nivel intelectual.

Siendo hoy muy caudalosa la corriente reformista que se propone disminuir el crimen ó poder de delincuencia ya previniendo, más que reprimiendo, el problema de los Derechos Preventivo-Represivo, único, á mi juicio, en sus aspiraciones á este respecto, debería ser resuelto é implantado en España, á cuyo fin habría que empezar por construir, para que fuera perfecto y fecundo en sus resultados, un Cuerpo Supremo, independiente, intelectual, desde el jefe hasta el último funcionario de su escala jerárquica, investido de un poder general extenso, neutralizador y armónico entre todos sus componentes orgánicos y funcionales; no hace mucho tiempo afirmaba, como hoy, que las ideas tardan bastante en penetrar en la conciencia de un pueblo (1), y más si ese pueblo se halla en las condiciones del nuestro, con una cultura bastante somera; pero, de todos modos, creo que con un trabajo, aunque lento, de renovación en los movimientos, en las costumbres y en las instituciones que á ellos pueden corresponderles aparecería España, de aquí en adelante, con caracteres eminentemente progresivos, sobre todo en lo que afecta á aspectos tutelares y educativos de nuestra atrozada masa social.

No terminaré este laborioso y modesto trabajo sin antes dejar expuesta mi opinión, contraria á «El Mundo», respecto del fracaso (de los dos primeros jefes superiores de la Policía de Madrid) yo opino que tal fracaso no ha sido sólo de dichos señores; hay que hacerlo extensivo á todo el Cuerpo de la Policía española; pero no por culpa de las personas que tan dignamente lo forman, sino debido á su defectuosa organización, según frases oídas al actual Presidente del Consejo de Ministros y á toda la sana opinión madrileña, y recogidas y publicadas cuidadosamente por la mayor parte de los diarios de Madrid.

Apoyándome en lo que acabo de manifestar, termino con un repetido y sincero llamamiento á todo intelectual que de estas cuestiones se preocupe, y con especialidad al señor Méndez Almagro (que tan gratos recuerdos dejó en el Cuerpo de Policía, y á quien España entera y la Policía toda vería con gratísima satisfacción ocupar la alta dirección policial del pueblo de Madrid, pues dada su cultura, nada común, y sus bien conocidas dotes de mando y suprema delicadeza, pronto notaríamos sus beneficiosos resultados) para que todos á la vez, ya en el libro, revistas, periódicos ó en Congresos, depuremos la verdadera situación, esencialmente sustantiva, de la ciencia preventiva ó policial, y con el auxilio de serenas y razonadas discusiones llegásemos á obtener prontamente los Poderes públicos resultados prácticamente legatés y positivos, para bien y estímulo de la civilización local, regional, nacional y hasta universal de la humanidad trabajadora y honrada.

F.R.A.C.O.

(1) Ferrer.

## «EL GAITERO»

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## DE PRISIONES

Nombramiento.

La vacante de jefe superior de segundo día se producía por fallecimiento del Sr. Alijé ha sido provista, en turno de elección, en director de primera clase del Cuadro D. Justo Viso Rubio.

La que éste deja, la otra que ya existía en la Inspección general y que creadas en los presupuestos recién aprobados por el penal de Almadén, serán objeto de una amplia combinación, que suponiémos no se hará esperando los intereses y derechos que dependen de ella.

Especialmente las dos vacantes de la Inspección, necesitan ser provistas con toda urgencia, si el importantísimo servicio encomendado á los inspectores ha de continuar prestándose con la asiduidad y la permanencia que aconsejaron su establecimiento.

Visita de inspección. Ha vuelto de la que le fué encomendada en Oviedo el inspector Sr. Viso. El hallamiento instruido en virtud de la misma, es concluyente, según se nos dice, y se propone medidas de absoluta urgencia para el mejor régimen y disciplina del centro correccional.

Quando se conozcan sus términos nos ocuparemos detenidamente de este asunto, que encierra verdadera importancia social, por relacionarse con ese anarquismo de nuevo cuño que se quiere implantar en las Prisiones.

Intento de indisciplina. Según la Prensa burgalesa, se ha intentado perturbar el orden de aquel penal por motivos fútiles é injustificados.

La energía y el tacto del director, Sr. Fernández Bernabé, hicieron fracasar el propósito, por lo cual la opinión de la localidad le felicitó unánime.

En verdad, ya va siendo hora de que las resoluciones del Poder público sean respetadas en las prisiones como lo son en el resto del país.

(1) Gierke, Troplong, Kohler, Giner de los Rios.

# DESPUES DE LA CRISIS

PARA ALGUNOS

## No voy mal acompañado

Algunos señores, más papistas que el Papa y, por lo visto, más monárquicos que el Rey, me han puesto como chupa de dómíne por los artículos que he publicado en los pasados días. La profesión de periodista está expuesta a estas contingencias, y con paciencia hay que soportarlas.

Como réplica a esos señores sólo opondré las palabras de S. M. el Rey cuando, ayer mañana, ratificó los poderes al Conde de Romanones, diciéndole que EL NO TENÍA MÁS ÓRGANO DE OPINIÓN QUE EL PARLAMENTO.

Ya ven, pues, quienes me maltratan, suponiendo que he sostenido teorías antimonárquicas, cómo hacen mal en pretender ser más dinásticos que S. M. el Rey y cómo en la vida acertamos en ocasiones los humildes.

Yo no voy ahora mal acompañado, ya que mi opinión no es otra que la de la Corona. Y por ir tan bien acompañado, espero que cambiarán de cantinela, y para atacarme buscarán otro tema y otro tono.

Lo espero porque de hoy en adelante atacaré por eso equivaldría a otra cosa, ya que equivaldría a no estar conforme con S. M. el Rey, el cual, según versión oficiosa del propio Conde de Romanones, declaró que EL NO TENÍA MÁS ÓRGANO DE OPINIÓN QUE EL PARLAMENTO.

¿Está claro?

JUAN DE ARAGON

## El nuevo ministro

D. Antonio López Muñoz.

A nadie extrañó ayer que el Sr. López Muñoz fuese elevado a los consejos de la Corona. Lo que extrañó a muchos hasta ayer es que no hubiera sido antes ministro el señor López Muñoz, porque categoría de ministrable tiene hace años, como reúne condiciones sobresalientes, por todos reconocidas.

De las personalidades que forman el Gobierno ayer constituido por el conde de Romanones, es el Sr. López Muñoz el único que alcanza por primera vez la categoría de ministro.

Nació D. Antonio López Muñoz en Huelva el año 1849.

Cursó con singular aprovechamiento Leyes y Filosofía y Letras.

Ganó la cátedra, que desempeña actualmente, de Psicología, Lógica y Filosofía moral del Instituto del Cardenal Cisneros.

Consagrado a la política, sin abandonar sus tareas científicas y literarias, llevó en el Congreso sucesivamente la representación de los distritos de Granollers, Orgiva, Albacete y Granada, hasta el año 1903.

Desde esta fecha hasta 1909 fué senador por la provincia de Albacete.

Por real decreto de 2 de enero de 1909 fué nombrado senador vitalicio.

Ha formado parte de numerosas Comisiones; ha tenido iniciativas parlamentarias muy felices y muy reciente está, para que sea preciso recordarla, la labor brillante que como vicepresidente de la Alta Cámara ha realizado en las ausencias del Sr. Montero Ríos.

Entre las obras que ha dado a la imprenta el Sr. López Muñoz, figuran *Trabajos oratorios*, un volumen; *Principios y reglas de la Eloquencia*, dos tomos; *Filosofía elemental*, tres volúmenes; *Derecho usual*, uno.

También es autor de varios trabajos forenses, poemas y obras dramáticas.

Al ser llevado el Sr. López Muñoz al Ministerio de Instrucción Pública, el jefe del Gobierno no sólo ha premiado una constancia política y una labor dilatada merecedora de tal premio, sino que ha reconocido el buen servicio que a la enseñanza puede prestar quien lleva consagrado a ella muchos años y en el Consejo de Instrucción pública, sección

de Codificación, Administración y Régimen de la enseñanza, de que formaba parte, ha consolidado la preparación que al referido departamento lleva.

## Varias noticias

Firma de Guerra.

Después de la jura obtuvo el general Luque la firma regia para lo siguiente:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla, al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra.

—Idem para el mismo cargo en la Capitanía general de la sexta región, al de igual empleo, D. Ricardo González Irarorri.

—Idem comandante general de Ingenieros de la segunda región, al general de brigada D. Luis Urzáiz.

—Idem para el mismo cargo en la quinta región, a D. Joaquín de la Llave.

—Idem a los coroneles de Ingenieros don Manuel de las Rivas y López, D. Julio Rodríguez Mourelle, D. Félix Giraldez y Camp, D. Juan de Pangés y Millán, D. Cayo de Azcárate y Menéndez y D. Pedro Vives y Vich, para el mando o cargo del primero, segundo, tercero y cuarto regimiento de Zapadores, del regimiento de Telégrafos y de jefe del servicio de aeronáutica, respectivamente.

—Idem subintendentes de primera clase, D. Jaime Gorau Montaner, D. Pedro Lampérez Remea, D. Angel Aizpuru Mondéjar y D. Carlos García Aguilar, para el mando o cargo de la Comandancia de tropas de Intendencia de la cuarta región, de la sexta, de la Subintendencia militar de la Comandancia general de Melilla y de la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña de Melilla, respectivamente.

El Sr. Barroso recibió anoche numerosas felicitaciones con motivo de haber accedido a los requerimientos de los Sres. García Prieto y conde de Romanones para que continuase en el Gobierno.

A última hora de la mañana se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de Hacienda, Sr. Suárez Inclán.

Le dió posesión el Sr. Navarro Reverter.

Entre ambos ministros se cambiaron los saludos de rigor, haciendo el ministro saliente la presentación del alto personal del ministerio.

El Sr. Suárez Inclán recibió después numerosas visitas de diputados, senadores y amigos.

El conde de Romanones recibió a la una de la tarde a los periodistas.

Con él se encontraba el Sr. Arias de Miranda.

—Aquí tienen ustedes—dijo el conde, dirigiéndose a su acompañante—un amigo mío que ha sabido sacrificarse.

El Sr. Arias de Miranda, refiriéndose entonces a la reunión de ex ministros celebrada ayer en casa del conde de Romanones, dijo que todavía no se ha ponderado bastante lo que dicho acto significa; los periódicos le han concedido gran importancia, pero así y todo, no le han dado toda la que tiene.

Dijo también que a las once y media de la mañana había dado posesión de la cartera de Gracia y Justicia al Sr. Barroso.

El Presidente manifestó a continuación que el general Pidal sale hoy de San Fernando para Madrid, con objeto de dar posesión personalmente del ministerio de Marina al señor Gimeno.

El nuevo ministro de Estado no se posesionará de su cargo hasta mañana.

El Consejo anunciado para esta tarde comenzará a las cinco, y durará hasta las siete y media aproximadamente, porque el conde tiene que asistir a una comida en la Embajada de Inglaterra.

Uno de los periodistas presentes preguntó al Presidente si el nuevo Gobierno irá pronto a las Cortes.

El conde contestó:

—Hombre, acabamos de suspender las sesiones después de una larga tarea parlamen-

taria; pero conste que yo no huyo de las Cortes, y que tan pronto como tenga labor preparada iré a ellas para presentarla y discutirla.

\*

A las doce y media de la tarde se ha posesionado de la cartera de Gobernación el señor Alba, dándosele el Sr. Barroso.

El despacho grande del ministro, donde se verificó el acto, se encontraba concurridísimo. Además del subsecretario, Sr. Navarro Reverter; directores generales de Administración local, Seguridad, Correos y Telégrafos, e inspectores de Sanidad, estaban los jefes y bastantes oficiales de todas las dependencias del ministerio.

El Sr. Barroso, al hacer la presentación del nuevo ministro, elogió el acierto del Presidente del Consejo, diciendo que sería ridículo el elogio entre dos amigos fraternales, además de que sería poco grato para el mismo señor Alba.

«Por lo que hace a mí personalmente—dijo el Sr. Barroso,—en la larga permanencia en este puesto, caso poco frecuente en política, no tengo más que motivos de satisfacción por la valiosa cooperación prestada por todo el personal.

En el fondo de mi alma guardaré grato recuerdo de la colaboración prestada por todo el personal.»

El Sr. Alba contestó diciendo:

«Señores, somos antiguos conocidos; cuando yo tuve la honra de desempeñar la subsecretaría de este ministerio, aprecié las grandes cualidades del personal, encontrando justificadísimos los elogios que de vosotros ha hecho el Sr. Barroso.

Espero—añade—que seguiré prestándome esa colaboración en la carga que sobre mí ha recaído. Por lo que hace al Sr. Barroso, es mismo afecto que le profeso me impide hacer ningún elogio. Ha prestado a su país grandes servicios; el ideal para mí sería tener el mismo acierto con que él ha procedido, y que el día que abandone este cargo, deje, como él, una impresión de consideración, respeto y aplauso.»

Ambos ministros se abrazaron y seguidamente comenzó el desfile de los concurrentes, tributando enhorabuena y apretones de manos a los Sres. Alba y Barroso.

La manifestación de simpatía tributada al Sr. Barroso al abandonar el ministerio, ha sido grandiosa y sincera, pues es innegable que durante los veinte meses que ha permanecido en el cargo conquistó numerosas simpatías.

El general Luque recibió a los periodistas que hacen información en Guerra, y les agradeció mucho sus trabajos, que le han servido de ayuda en la gestión realizada durante el año 1912. Los periodistas salieron del despacho muy satisfechos de la amabilidad del ministro, que les obsequió con magníficos habanos.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913 queden dispensados de acompañar a las instancias solicitando la redención del servicio en filas, el certificado de las Escuelas militares a que se refiere la ley de Reclutamiento en su artículo 278.

Vuelta a activo.

Vuelven a activo el oficial de oficinas militares D. Ramón López Otero y el escribiente de idem D. Manuel Sánchez.

Excedentes.

Pasan a esta situación los interventores de distrito D. José Bisquerra y D. Ricardo López.

Auditor.

De la comandancia general de Melilla es nombrado auditor el de división D. Vicente Fábregas.

Donativo.

El general Ampudia ha regalado a la Academia de Intendencia el retrato de su abuelo D. Manuel, intendente honorario que fué de San Luis de Potosí.

Retiros.

Este mes cumplen la edad, para el retiro, los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Francisco Sánchez Apellániz, tenientes coroneles D. Luciano Torrente, D. Pablo Aparicio, D. Hilario González, D. José Fernández del Toro, D. Fructuoso Arias, D. Manuel Moreno Vidal.

Estado Mayor de plazas.—Teniente coronel D. Policarpo Martínez Cantullera.

Guardia Civil.—Teniente coronel D. Canuto Rodríguez Silvestre.

Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de segunda, D. Ceferino Rives y D. Daniel Palop.

Oficinas militares.—Oficial primero, don Gabriel Mateos.

Destinos.

En Intendencia son destinados: subintendentes de primera D. Angel Altolaguirre, D. Atalo Castáns y D. Felipe Garrido, a excedentes, y D. Angel de Diego, a supernumerario; subintendentes de segunda D. Ricardo Aranda, a excedente; D. José Sánchez Gómez, a idem; D. Ramón Maqueda, a la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña en Melilla; D. Serafín Liñán, a Gran Canaria; D. José Cobos, a excedente; don Antonio Blázquez, a idem; D. Augusto Santiago Gadea, a idem, y D. Tomás Rojas, a idem; mayores D. José Rodríguez Carballo, a la Comandancia de tropas de Ceuta; don Eusebio Pascual Bauzá, a la Escuela Superior de Guerra; D. Miguel Muro, a la segunda Comandancia de tropas; D. Juan Laorden, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Francisco Colomer, a la Intendencia de la tercera región; D. Antonio Alvarez, a la Subintendencia de Melilla; D. Enrique González Anta, a la de la octava región; D. Antonio García Escobar, a la de la quinta, y D. José Rodríguez Tejedor, a excedente en la primera región; oficiales primeros, Senespleda, a excedente, y a las órdenes del intendente Sr. Sárraga; Monclús, a la Intendencia general; Villarias, a la de la sexta región; Aguirre Guerrero, a la de la segunda; Cid Zavala, a la de la séptima; Martínez Guardiola, a la cuarta Comandancia de tropas; García Dacarrete, a la Escuela Superior de Guerra; Robles Pérez, a excedente; Ba-

no es seguro!

—¡Si tal, sí tal, mi pobre señora Micaela!

—¡Ah! ¡Dios mío!

—Saber que en vuestro lugar no estaría yo muy tranquila, porque, a decir verdad, este hombre es capaz de todo. ¡Si viniese y os jugase una mala partida! ¡Ya se han visto casos! Os amaba, y prueba de ello es que fué asesino por causa vuestra. De todas maneras, creedme, haced como nosotros; ¡cerrad bien vuestra puerta esta noche y hasta encerraos! Vuestra posada está lejos de la aldea y podríais asesinaros sin que oyeran vuestros gritos pidiendo socorro. ¡Vaya, me voy! Hasta la vista.

—A propósito—dijo Micaela.—¿En qué periódico ha leído el tío Juan eso?

—En el periódico que recibe monsieur Leterrier. ¡Oh, os lo prestará con mucho gusto! Pedídselo y os convenceréis de la cosa.

—Gracias.

—No hay de qué. Tened cuidado, señora Micaela. No abráis vuestra puerta esta noche.

La vieja se alejó murmurando:

—De todas maneras ya no mira ahora desdeñosamente al pobre mundo la bella Micaela! ¡A todos les toca! Nos ha molestado mucho en otro tiempo con su fortuna y belleza. ¡No había nadie más que ella, y todo para ella! Se acabó la risa; ¡es justo! ¡La posada no da un céntimo desde el día del crimen! ¡La casa está maldita! Nadie se cuida de acostarse bajo este techo, y esto se comprende.

—¿Paul Audibert en el país? ¡Oh, eso

## EJÉRCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Un banquete.

El ministro de la Guerra obsequió hoy, a la una y media de la tarde, con un banquete en Lardhy, a los generales jefes de sección del ministerio y al general González Parrado para manifestarles su gratitud por el valioso concurso que le han prestado durante el año que ayer concluyó.

El general Luque y los periodistas.

El general Luque recibió a los periodistas que hacen información en Guerra, y les agradeció mucho sus trabajos, que le han servido de ayuda en la gestión realizada durante el año 1912. Los periodistas salieron del despacho muy satisfechos de la amabilidad del ministro, que les obsequió con magníficos habanos.

Sobre reclutas.

Se ha dispuesto que los reclutas del reemplazo de 1913 queden dispensados de acompañar a las instancias solicitando la redención del servicio en filas, el certificado de las Escuelas militares a que se refiere la ley de Reclutamiento en su artículo 278.

Vuelta a activo.

Vuelven a activo el oficial de oficinas militares D. Ramón López Otero y el escribiente de idem D. Manuel Sánchez.

Excedentes.

Pasan a esta situación los interventores de distrito D. José Bisquerra y D. Ricardo López.

Auditor.

De la comandancia general de Melilla es nombrado auditor el de división D. Vicente Fábregas.

Donativo.

El general Ampudia ha regalado a la Academia de Intendencia el retrato de su abuelo D. Manuel, intendente honorario que fué de San Luis de Potosí.

Retiros.

Este mes cumplen la edad, para el retiro, los siguientes jefes y oficiales:

Infantería.—Coronel D. Francisco Sánchez Apellániz, tenientes coroneles D. Luciano Torrente, D. Pablo Aparicio, D. Hilario González, D. José Fernández del Toro, D. Fructuoso Arias, D. Manuel Moreno Vidal.

Estado Mayor de plazas.—Teniente coronel D. Policarpo Martínez Cantullera.

Guardia Civil.—Teniente coronel D. Canuto Rodríguez Silvestre.

Sanidad Militar.—Subinspectores médicos de segunda, D. Ceferino Rives y D. Daniel Palop.

Oficinas militares.—Oficial primero, don Gabriel Mateos.

Destinos.

En Intendencia son destinados: subintendentes de primera D. Angel Altolaguirre, D. Atalo Castáns y D. Felipe Garrido, a excedentes, y D. Angel de Diego, a supernumerario; subintendentes de segunda D. Ricardo Aranda, a excedente; D. José Sánchez Gómez, a idem; D. Ramón Maqueda, a la Comandancia de tropas de Intendencia de campaña en Melilla; D. Serafín Liñán, a Gran Canaria; D. José Cobos, a excedente; don Antonio Blázquez, a idem; D. Augusto Santiago Gadea, a idem, y D. Tomás Rojas, a idem; mayores D. José Rodríguez Carballo, a la Comandancia de tropas de Ceuta; don Eusebio Pascual Bauzá, a la Escuela Superior de Guerra; D. Miguel Muro, a la segunda Comandancia de tropas; D. Juan Laorden, a la Comandancia de tropas de Melilla; D. Francisco Colomer, a la Intendencia de la tercera región; D. Antonio Alvarez, a la Subintendencia de Melilla; D. Enrique González Anta, a la de la octava región; D. Antonio García Escobar, a la de la quinta, y D. José Rodríguez Tejedor, a excedente en la primera región; oficiales primeros, Senespleda, a excedente, y a las órdenes del intendente Sr. Sárraga; Monclús, a la Intendencia general; Villarias, a la de la sexta región; Aguirre Guerrero, a la de la segunda; Cid Zavala, a la de la séptima; Martínez Guardiola, a la cuarta Comandancia de tropas; García Dacarrete, a la Escuela Superior de Guerra; Robles Pérez, a excedente; Ba-

## Instituto Radiumterápico de Madrid

Cáncer, lupus, leucoplasias, angiomas, cicatrices deformes, bocio exoftálmico, eczemas, pruritos, psoriasis, manchas y graves enfermedades de la piel, reputadas incurables, ceden sólo al empleo del Radium, único específico de ellas. Su acción es verdaderamente maravillosa. Aplicaciones a tan poderoso curso terapéutico en este Instituto, Paseo de Recoletos, 31.

## BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 2 de enero próximo se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 4 por 100, del vencimiento de 1.º del mismo, a los portadores de talones de la Dirección general del ramo, hasta el núm. 400 y los números 1 al 6 de los de títulos amortizados de la mencionada Deuda.

Se pagarán igualmente desde dicho día los intereses del citado vencimiento a los portadores de talones de facturas de Deuda perpetua al 4 por 100 interior, hasta el número 2.800 y los números 1 a 18, 20 a 67, 69 a 78, 83 a 85, y 101 a 526 de Inscripciones nominativas.

Los correspondientes a los números sucesivos, de una y otra clase de Deuda, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 31 de diciembre de 1912.—El secretario general, Gabriel Miranda.

## Agua de Solares

Indicadas para la neurastenia.

## POSADA DE LA ROSA BLANCA

ROLAND DUCROISY,

Posadero.

Huéspedes a pie y a caballo.

La carretera de París a Versalles torcía bruscamente cerca de allí, encontrándose entonces en plena campiña y en medio de uno de los más bellos paisajes que se puedan ver en el valle del Sena.

Ante la puerta de la posada había una mujer, aldeana, linda, doquetamente arreglada, y sentada sobre un banquillo, entregada a su costura.

Parecía tener veinticinco años. Era Micaela Ducroisy, llamada en el país «la bella Micaela», viuda del posadero de la Rosa Blanca, que en otro tiempo era famosa en diez leguas a la redonda.

Una linda niña de ocho años jugaba próxima a la casa, bajo una carreta, cuyas lanzas estaban levantadas hacia el cielo. Esta niña, llamada Regina, era la hija de Micaela.

Serían próximamente las siete de la tarde; es decir, la hora más dulce en las tardes de verano. El día había sido muy caluroso, la atmósfera estaba pesada y cargada de electricidad.

Micaela dejó caer la costura; suspiró profundamente, pensativa, y fija la mirada; pareció reflexionar.

De repente apareció una aldeana, sonriendo maliciosamente al ver a Micaela.

Conducía una cabra, que hacía pastar en los fosos, y, mientras marchaba lentamente, iba haciendo media de lana.

—¡Tendremos tempestad esta noche, seguramente!—dijo al pasar a Micaela.

—Ya lo creo—respondió la joven.

—A propósito, ¿sabéis la noticia?—añadió la vieja.

—¿Qué noticia, tía Juana? Decídmela, ya que estás siempre bien informada.

—Se asegura que Paul Audibert, el asesino de «vuestro hombre», se ha evadido del presidio.

Micaela palideció.

—No es posible!—dijo.—¡Paul Audibert se ha escapado del presidio! ¡Imposible!

Esta noticia, tan bruscamente recibida, la había anonadado.

—Si tal, sí tal—prosiguió la vieja, satisfecha del efecto que había producido.—Juan lo ha leído esta mañana en el periódico. Pero no es esto todo.

—¡Dios mío! Me asustáis.

—Y hay de qué también. El atrevido ha dicho ante el Tribunal que no tenía pesar de su crimen, más que el de no haberlo matado. Me acuerdo de ello como si fuese hoy mismo, y pronto hará ya siete años de ello. Vuestra hija entonces no tenía más que un año.

—Es verdad, ¿ha dicho eso el desgraciado?—dijo Micaela trastornada.

—Pues no os he contado todo todavía. Decid, tía Juana.

—Pues bien; se asegura que el tunante ronda por los alrededores del país.

—¿Paul Audibert en el país? ¡Oh, eso

zán Guisasaola, a la Intendencia de la sexta; Urosas Santos, a la de la segunda; Vázquez López, a la de la tercera; Domínguez de la Hera, a la sexta; Rozas Pato, a la Comandancia de tropas de Melilla; Navarro Nieto, a la Gran Canaria; Saavedra Rojo, a la General; Alonso Castro, a la segunda región; Lanzarote Cano (D. M.), a excedente; Gillis, a idem; Farinós Gispert, a idem; oficiales primeros (E. R.), Leal de la Orden, a la segunda Comandancia de tropas; Rey Juárez, a la octava idem; Fernández Soler, a la cuarta idem; oficiales segundos López Pardo, a la Intendencia de la primera región; Pardo de Andrade, a las tropas de Tenerife; oficiales terceros Motta Ruiz Castillo, a la Comandancia de tropas de campaña de Melilla; Castelar y Herrera, a la Intendencia de la cuarta región.

## Monumento a Canalejas

Con el concurso de todos los senadores y diputados liberales se están constituyendo Juntas provinciales para allegar recursos con destino a la suscripción nacional abierta para el monumento al ilustre Canalejas.

Los fondos que para este fin recauden las referidas Juntas, así como las cuotas individuales, se pueden ingresar en las sucursales del Banco de España, cuya central recibe a diario notas de los ingresos efectuados en todos sus establecimientos.

Entre los últimos suscritores figura el conde de Romanones con 2.000 pesetas, la Asociación de Actores Españoles con 1.000, el Circolo de Bellas Artes con 1.000, D. Venancio Cuesta, de Benavente, con 5, y doña Amparo Seco, de Villarramiel, con una participación de 5 pesetas en el núm. 35.106 del sorteo de Navidad, que ha sido agraciado con uno de los premios pequeños.

El ilustre actor D. Fernando Díaz de Mendoza, dando una prueba más de su generosidad, ha ofrecido en atenta carta, además de su contribución personal, el concurso de la compañía que dirige, poniendo también a disposición de la Comisión ejecutiva el teatro de que es propietario para cuanto quieran hacer y organizar en él.

De todas las provincias se reciben adhesiones a la idea de consagrar al hombre ilustre, muerto en el ejercicio de sus elevadas obligaciones, el testimonio de gratitud que la Nación le debe.

## FELIZ AÑO NUEVO

Desea a todos sus clientes y amigos la Compañía de cajas registradoras «National», Preciados, 11.

## Los Presupuestos municipales

Una protesta.

Anoche nos visitó una nutrida Comisión de la Sociedad de Corredores de Frutos de España para hacer constar su protesta contra el nuevo arbitrio de pesas y medidas que, con arreglo a nuevas tarifas, se les va a cobrar desde hoy.

Nos manifestaron nuestros visitantes lo siguiente:

Que en este arbitrio, que supone un recargo de 175 por 100 sobre el canon que se satisfacía el pasado año al Municipio, se les perjudica de tal manera que ellos, a su vez, se verían precisados a perjudicar al consumidor.

Resulta, nos dijeron, que las patatas, por ejemplo, que hoy se venden en plaza a 8 y 10 céntimos kilo, y al consumidor, en las tiendas, a 20 ó 25 céntimos dos kilos, tendrían que pagarse a 30 ó 35 céntimos.

Están conformes con pagar un aumento sobre las anteriores tarifas, y creen que lo mejor sería abonar 20 céntimos por bulto, tarifa general, igual para frutas y hortalizas, cuyos derechos podrían hacerlos efectivos en las estaciones sanitarias, con objeto de que la recaudación del Ayuntamiento fuera mayor.

Dichos señores nos rogaron que hicieramos constar que si el Concejo no accede a lo que proponen se verán precisados a no retirar las mercancías de las estaciones sanitarias.

Por lo pronto, hoy ya no las recogerán, hasta ver la determinación que toma el Ayuntamiento en tan importante asunto.

Arreó su cabra, que comía hierba, y desapareció a la vuelta del camino, tras una valla de setos.

Micaela permaneció con los ojos fijos en una profunda meditación.

—De modo que Paul Audibert se ha evadido del presidio—murmuró,—y está en el país!

La joven se estremeció.

Entre tanto decrecía la luz. El calor era pesado, como si se estuviese al medio día en un día canicular. No había la más pequeña brisa en el aire. El sol, que bajaba hacia más de una hora, parecía rodar detrás de los bosques,

AGRICULTURA-INDUSTRIA-COMERCIO-NAVEGACIÓN

LA INTERVENCIÓN DE LOS AGRICULTORES EN EL CATASTRO

III

Después de realizadas en los términos municipales las operaciones relativas a su división en masas de cultivos y valoración de los líquidos imponibles, comienzan los trabajos de registro fiscal, dirigidos a describir y determinar las condiciones de cada predio en particular.

La brigada catastral reparte entre los propietarios unas hojas impresas, en las cuales estos últimos están obligados a prestar declaración jurada de los límites de sus fincas, extensión, clase de cultivo, calidad de los terrenos, etc. Estas hojas declaratorias deben ser después confrontadas sobre el terreno con las correspondientes parcelas catastrales por el personal facultativo; así, al menos, lo determina claramente la ley en su art. 14.

Sin embargo, en la práctica suele hacerse de un modo inverso esta operación; es decir, que primero croquisa y reconoce los predios el personal técnico y luego distribuye las hojas entre los propietarios, haciendo figurar en éstas los datos que ellos recogieron y pidiendo al declarante tan sólo la firma que autorice el documento.

Este sistema indudablemente facilita el trabajo de las brigadas, que por este medio encuentran las declaraciones perfectamente encajadas dentro de cada polígono; pero en ocasiones da lugar a errores, que perjudican directamente al terrateniente. No son pocos los casos en que un propietario ha dado por buenos los datos que le presentaron, por carecer de certeza acerca de los colindantes actuales, y más tarde resultó que había, en cierto modo, autorizado intrusiones con las que no podía estar conforme.

Lo mejor será que se acepten los datos que presente la brigada catastral únicamente en el caso de estar completamente de acuerdo con los que cada cual posea, y que se modifiquen cuando esto no ocurra, pues el responsable de la declaración es únicamente el que la firma, y nadie puede obligarle a que la redacte en un sentido determinado.

El plazo concedido legalmente para el cumplimiento de este requisito por parte de los contribuyentes es el de treinta días, a partir de cuando se entregó la hoja, pues aun cuando no existe Reglamento que especifique cómo se ha de realizar el cumplimiento de la ley de catastro—caso inaudito, pues esa ley está en vigor hace cerca de siete años—, existe una real orden, con fecha 13 de enero de 1908, que determina ese plazo de treinta días a contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, y claro es que ese anuncio lleva aparejada la obligación en el personal técnico de entregar las hojas a los propietarios, pues de otro modo mal pueden llenarlas éstos.

Cuando se desconociera la superficie exacta de la finca, puede hacerse constar así, y entonces esa falta será subsanada por la Junta pericial, la brigada, ó, a falta de datos, por medición parcelaria, que se cobrará a razón de 2 pesetas por hectárea. Siempre convendrá el evitar que se llegue a este extremo, aun cuando sea realizando una medición de antemano.

Lo esencial cuando se llenan las declaraciones juradas, es ajustarse con la mayor exactitud a la verdad, sin atender a indicaciones extrañas y sin preocuparse de favorecer el trabajo ajeno, pues antes está el interés propio.

JOSÉ ARAGON

EL ESTADO DE LOS CAMPOS

Es realmente lastimoso el estado actual de los campos, castigados por la sequía tan pertinaz que sufren casi todas las regiones españolas.

Nadie recuerda un año igual, y todos esperan, hasta ahora inútilmente, un cambio atmosférico que al menos conceda algunas esperanzas para la próxima cosecha.

Las siembras no han nacido en muchos lugares, y en otros perecen sedientas. Las heladas se suceden con gran intensidad. Los ganados, sin tener otomada, consumen los pimientos secos y cuestan en su alimentación lo que difícilmente podrán pagar.

Muchos agricultores proyectan siembras de primavera y confían en obtener de ellas una compensación de los perjuicios, ya terminantes, que sufrirán en las de otoño.

Por otra parte, los obreros del campo se ven angustiados por la paralización forzosa de sus trabajos y con la dura amenaza de una cosecha insignificante que merme sus ganancias del verano.

Desdichada suerte la del agricultor español, que tiene siempre pendiente el pago de sus alanos y trabajos de un cielo muy azul, muy claro, muy bonito para pintado en una pandereta, pero con locuras y veleidades que hacen incierto cuanto se proyecta y se medita relacionado con el cultivo de la tierra!

CULTIVO DE SECANO

El director de la Granja Agrícola de Palencia, Sr. Gascon, que desde hace años viene realizando un concienzudo trabajo agronómico, resume en las siguientes conclusiones el estudio que ha hecho sobre el cultivo de los cereales en la última cosecha.

La siembra dispuesta para aricar, resulta convenientísima en años como el de 1911, porque el arico ó aporcado destruye casi por completo la vegetación invasora, con un escaso gasto, teniendo en cuenta la rapidez de esta operación con el cultivador universal.

La selección de semillas adquiere de año en año mayor interés entre la clase agricultora.

La degeneración manifiesta en los trigos exóticos ensayados, a pesar de estos últimos años excepcionalmente lluviosos, y de elegirse entre las dos regiones más fértiles, demuestran, a nuestro entender, que no es este el camino indicado para mejorar el cultivo en el sentido de una mayor producción y que la selección, con una buena preparación de

la tierra y abundantes abonos, nos llevará más segura y rápidamente al fin que perseguimos. De 22 variedades ensayadas, hemos desechado ya 19.

La sequedad del clima ha moldeado, nuestras variedades para un menor consumo de humedad y por esto luchan con ventaja con todas las del Norte de Europa.

Lo que hay que hacer es alimentarlas bien y mejorarlas.

La producción media en el quinquenio nos parece que demuestra con toda claridad lo remunerador de un cultivo que, aun a precios tan bajos como los del año 1911, 23 y 19 pesetas los 100 kilogramos de trigo y cebada, respectivamente, dan un producto medio, sólo en grano, de 600 pesetas por hectárea, con las que hay un margen de sobra para un cultivo esmerado y un buen beneficio.

Un cultivo que invierta, con conocimiento y oportunidad, 400 pesetas por hectárea en labores, abonos y semillas, lleva noventa probabilidades de lograr un buen beneficio a su trabajo y capital, y, en cambio, la inversión de 150 a 200 pesetas por igual unidad, las noventa probabilidades son de no rescatar siquiera el dinero invertido, perdiendo el trabajo, excepción hecha de los terrenos vírgenes ó los muy fértiles. El agricultor, en general, se asusta ante estas cifras, porque no se ha hallado en nuestro país solución al problema del crédito agrícola, que es encontrar dinero barato y abundante; pero esto es diferente del problema "cultural", único que aquí se ventila.

Las dos causas principales que mantienen nuestra producción mercedísima de trigo en esta región, 800 a 1.000 kilogramos por hectárea en las tierras labradas de antiguo, son: a nuestro entender, la carencia casi completa de materia orgánica, y, por lo tanto, de nitrógeno, elemento más consumido por los cereales, y el desconocimiento de la necesidad de los repetidos gradeos y labores complementarias en la preparación de las tierras y en plena vegetación hasta que encañen los cereales.

LA EDUCACION AGRICOLA Y EL CINEMATOGRAFO

En el extranjero se venía desde hace tiempo empleando el cinematógrafo como medio de vulgarización científica.

Para conseguir este objeto, las Casas dedicadas a la confección de películas elegían alguna vez asuntos instructivos, muchos de los cuales se han exhibido por toda España.

Sin embargo, siempre se tropezaba con el inconveniente de que era preciso dar cierto interés al desarrollo de las escenas, ajeno a la finalidad educadora, pues esas cintas se destinaban a espectáculos públicos cuyo solo objeto era el recreo.

El empleo del cinematógrafo para importante auxiliar del conferenciante ó del maestro luchaba con el inconveniente de la instalación especial que requería, tanto por el alumbrado necesario, como por los peligros de un incendio, que todo el mundo conoce.

La invención de cintas ininflamables y la de aparatos que producen la luz necesaria sin instalación eléctrica, por el simple movimiento de una manivela ó de unos pedales, permiten hoy día emplear en todas partes las proyecciones animadas, y, por consecuencia, servirse de ellas para completar las lecciones orales sobre cualquier materia que a ello se preste.

Las conferencias ambulantes sobre agricultura, servicio que oficialmente existe en nuestro país, pueden encontrar con esta innovación "grandes ventajas", pues, aparte de aclarar todas las explicaciones, aseguraría la concurrencia de todos los labradores, que, por curiosidad y distracción, asistirían a esas conferencias, que hoy con dificultades encuentran el auditorio que buscan y necesitan, es decir, el de aquellos que ganan sus jornales con las faenas agrícolas.

Los pulses más adelantados recurren en la actualidad a todos los procedimientos para propagar las doctrinas agrícolas, aun a los que tal vez pudieran considerarse como chabacanos ó poco desligados de la charlatanería. ¿Qué de extraño, pues, que acojan éste con cariño, que une lo agradable a lo serio y a lo práctico?

LOS CUERPOS RADIOACTIVOS Y LOS VEGETALES

El Sr. Stoklar, de Praga, ha determinado la influencia benéfica que ejercen los cuerpos radioactivos en pequeñas dosis, sobre la vegetación. Con el agua de Joachimsthal, una de las más activas que existen en Bohemia, la germinación se efectúa con mayor potencia y las plantas adquieren un desarrollo mucho más considerable que con las aguas ordinarias de composición mineral semejante.

DEFUNCIONES

Han fallecido ayer en Madrid: D. Ramón Rebolledo, 80 años, Arenal, número 22.—Miguel Mir, 71 años, Felipe IV, 22.—Cesárea León, 84 años, Constanza, 7.—Amalio Casain, 60 años, M. Montano, 4.—Eugenio Carrasco, 68 años, Aguilas, 42.—Manuel Ballester, 74 años, Ronda Segovia, 11.—Dolores Villapardierna, 58 años, Luchana, 4.—Fernanda San Pedro, 51 años, Ruda, 10.—Antonio Hernández, 14 años, Sagasta, 28.—Mercedes Ortega, 33 años, Florida, 14.—Filomena Arias, 27 años, Hospital Provincial.—Nicolas Vázquez, 27 años, ídem.—Narciso Santalle, 31 años, San Vicente, 15.—Valentina Sanz, 62 años, Duque de Alba, 15.—Magdalena Escrivano, 28 años, Olivar, 52.—Alfonso Conde, 63 años, Torrijos, 16.—Justo Rodrigo, 56 años, Tetuán, 15.—Vicente Rodríguez, 79 años, San Hermenegildo, 30.—Manuel Alvarez, 50 años, San Lorenzo, 5.—Sisto Rodríguez, 58 años, Bravo Murillo, 11.—Josefa Gobos, 30 años, Ventosa, 14.—Dolores García, 69 años, Ministros, 11.—Leona Alcon, 60 años, Tudescos, 15.—Vicente Marcos, 25 años, C. de Aranda, 8.—Julio Treviño, un año, Malasaña, 26.—María Monge, 5 años, Hilario Peñasco, 5.—Eugenia Rodrigo,

un año, Tabernillas, 19.—Isabel Boinace, 4 años, Escalana, 1.

D. Natividad Ramón, un año, Mayor, 20.—Valentín Vega, un año, Amparo, 98.—Antonia Aragón, 4 meses, Palma Alta, 21.—Angel Fernández, un año, ronda de Segovia, 1.—Gabriela Prado, 3 años, Ticiano, 13.—María Collado, 3 años, Salud, 17.—Antonio Sanz, 2 años, Diego de León, 6.—Antonio Royo, un año, Embajadores, 13.—Julia Vicente, un año, ronda de Valencia, 8.—Dolores Rodríguez, un año, Sombrería, 14.—Enrique García, 2 meses, Ercilla, 19.—Enrique Abad, 9 días, ronda de Valencia, 14.—Manuel Alvaro, 7 meses, San Agustín, 16.—Félix Ferrer, 6 meses, Andrés Borrego, 3.—Manuel Martín, un año, Verónica, 5.—Catalina Gómez, 72 años, Sombrería, 4.—Francisco Setién, 50 años, ronda de Toledo, 10.—María Sánchez, un año, Fray Celerino González, 72.—María Moreno, 3 meses, Aduana, 27.—Antonio Fernández, 4 meses, Ticiano, 14.—José Sana, 3 días, Ferraz, 10.—María Fernández, 19 días, Mira el Río, 11.—Pilar Menéndez, 3 meses, Capraza, 3.—Félix Catalán, 16 años, Bravo Murillo, 60.—Mazía Moreno, 26 años, Hospital Provincial.—Pascuala Castilla, 44 años, ídem.—María Rivera, 64 años, ídem.—Raimundo Munez, 64 años, ídem.—Felisa Oros, 79 años, Alcalá Galiano, 4.—Concepción Ponte, 54 años, plaza de de las Salesas, 8.—Balbino Martín, 19 años, Cava de Miguel, 6.

Senra y señores García Ibáñez, Codorniu, Llorens y Alariz. Las pobres viudas es algo así como un buen auto de ochenta caballos, gracias a la cual la Empresa de Novedades subirá la cuota de enero sin darse cuenta de los peligros que ésta tiene para los empresarios que tienen que subirla a pie.

Senra y señores García Ibáñez, Codorniu, Llorens y Alariz.

Las pobres viudas es algo así como un buen auto de ochenta caballos, gracias a la cual la Empresa de Novedades subirá la cuota de enero sin darse cuenta de los peligros que ésta tiene para los empresarios que tienen que subirla a pie.

GACETILLAS Lara.—Mañana, jueves, a solicitud del público, se pondrá en escena en la sección vermoult el aplaudido sainete nuevo, en dos actos, de García Alvarez y Casero, titulado Las cacatías, que se representa todas las noches con extraordinario éxito.

Coliseo Imperial.—Sigue representándose con excelente éxito el drama del Gran Guñón, en un acto, titulado Sobotage, en cuya interpretación se distinguen notablemente Ramona Valdivia, la Sra. Tejada y los Sres. Aguado y Dominguez.

Salón Regio.—Los bailes del Regio continúan animadísimos. Hoy, con motivo de Año Nuevo, a las diez de la noche, extraordinario baile familiar, en el que cada señorita, cuya entrada es gratuita, recibirá, además de los lindos regalos que la Empresa tiene dispuestos, cinco números de rifa para el sorteo de una moneda de oro de 20 francos, un reloj de oro de señora y un precioso bolsillo, con un billete del Banco de España.

Cinema X.—El jueves tendrá lugar el estreno exclusivo de la hermosa cinta de la célebre marca Itala Film, titulada ¡¡Padre!! siendo el protagonista de ella el célebre artista Ermete Zaccani. En este grandioso drama, primer asunto de la serie Zaccani, e halla representada una página de la vida real, de manera incomparable, por el excelso actor. Dicha cinta, que será seguramente un acontecimiento cinematográfico, se halla puesta con todo el lujo que se puede imaginar, resaltando en todas sus escenas las exquisiteces del genial talento del gran Zaccani, y el corazon del espectador dolorido durante la tragedia, se reanima y conforta en el final, al beneficiarse la víctima, castigarse el vicio y señalar la alta senda hacia donde se va hacia la virtud y el bien como suprema aspiración.

Exposición interesante.—Merece ser visitada la que presenta este año la Casa Herce, Carmen, 3 y 5, en su sección de objetos para regalos. Difícilmente podrán reunirse objetos más raros y de más novedad, en su mayoría fabricados expresamente para presentar una colección especial de regalos para el día de Reyes.

ESTADO DEL TIEMPO

Sigue el tiempo seco con cielo nuboso y ambiente tranquilo, algo más frío que en los días anteriores en las regiones del interior de la Península, manteniéndose el buen temple en las del litoral.

Persiste el mal estado del mar en la costa gallega, y ha cedido en fuerza el temporal de mar y viento que reinaba en el Estrecho.

Las presiones son superiores a las normales, y se hallan distribuidas con uniformidad.

PROVINCIAS

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: CAPITAL, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milis. Rows include San Sebastián, Bilbao, Santander, Oviedo, Gijón, Pontevedra, Orense, León, Burgos, Valladolid, Salamanca, Zamora, Sta. Cruz Tenerife, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Sevilla, Huelva, Málaga, Jaén, Granada, Almería, Murcia, Alicante, Valencia, Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Segovia, Avila, Guadalajara, Soria, Huesca, Zaragoza, Teruel, Barcelona, Palma.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Table with columns: Presión, Dirección, E., Temperatura, Humedad relativa. Values: Presión: Máxima, 710 milis. (6 m.); Mínima, 708 (3 t.); Dirección, E.; E.: Recorrido, 243; Máxima: al sol, 15; a la sombra, 12; Temperatura: Mínima, -1; Humedad relativa: Máxima, 86; Mínima, 58.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«LAS POBRES VIUDAS»

Novedades.—Creo que ha llegado el momento de preguntar a la afortunada Empresa de este teatro, a qué talismán consultan la elección de obras para ser estrenadas, pues es el caso, que en este teatro, desde hace dos temporadas no se sabe lo que es un fracaso.

En este teatro no existen, como en otros, horas malas; a Novedades acude el público a todas las secciones y en todas ellas la sala se ve llena.

Anoche se estrenó una obra titulada Las pobres viudas, original la letra de los señores Pardo y Carrore, música de los maestros Cayo Vela y Brú, que alcanzó un éxito tan grande como merecido.

La firma de los Sres. Pardo y Carrore, autor el primero de la linda comedia El amor que hueye, y el segundo, del graciosísimo sainete El golfo de Guinea, era una garantía para el público.

Las pobres viudas es una comedia lírica del corte de El amor que hueye, con tanta ó más gracia que ésta, en la que sus autores han puesto chistes en tal cantidad, y todos tan graciosos, que el público no cesa de reír ni un sólo momento.

La nueva obra es un filón para los autores y para la Empresa.

La música fue aplaudida y los maestros Cayo Vela y Brú han demostrado una vez más, que son músicos de gran valía, muy originales é inspirados.

El público llamó muchas veces, entre grandes aplausos, a los autores é intérpretes. El telón se alzó varias veces; pero los autores no se presentaron por modestia.

Se distinguieron en la interpretación las señoritas Otero, Alvarez y González; señora

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario

ESTADO.—Ley autorizando al Gobierno de S. M. para ratificar los convenios 1.º, 2.º, 3.º, 5.º, 6.º, 7.º, 10 y 11 de la segunda Conferencia de la Paz, celebrada en el Haya el 1907, firmados por los delegados españoles.

—Otra concediendo al cónsul de primera clase en Larache D. Juan Vicente Zugasti el ascenso a cónsul general, é igualmente al cónsul de segunda clase, en comisión en Alcazarquivir, D. Emilio Clará, é el ascenso a cónsul de primera clase.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Ley disponiendo que las obligaciones de personal y material de instrucción primaria que se devenguen desde la promulgación de esta ley en las provincias Vascongadas sean satisfechas por el Tesoro, con cargo al presupuesto de gastos del Estado.

—Otra declarando monumentos nacionales la capilla del Gran Hospital de los Reyes Católicos, de Santiago de Galicia, y la iglesia de Santo Domingo, de la misma ciudad.

—Otra autorizando al Gobierno de Su Majestad para que declare monumento nacional el ex convento de San Benito de Alcantara (Cáceres).

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de Presidente del Consejo de Ministros a D. Alvaro Figueroa y Torres, conde de Romanones.

PRESIDENCIA.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de ministro de Estado a D. Manuel García Prieto.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de Gracia y Justicia a D. Diego Arias de Miranda y Goitia.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de la Guerra al teniente general del Ejército D. Agustín Luque y Coca.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de Marina al contraalmirante de la Armada don José Pidal y Rebollo.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de Hacienda a D. Juan Navarro Reverter.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de la Gobernación a D. Antonio Barroso y Castillo.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Santiago Alba y Bonifaz.

—Otro ídem id. del cargo de ministro de Fomento a D. Miguel Villaverde y Gómez.

—Otro nombrando ministro de Estado a D. Juan Navarro Reverter, senador del Reino.

—Otro ídem id. de Gracia y Justicia a don Antonio Barroso y Castillo, diputado a Cortes.

—Otro ídem id. de Gobernación a D. Santiago Alba y Bonifaz, diputado a Cortes.

—Otro ídem id. de Instrucción pública y Bellas Artes a D. Antonio López Muñoz, vicepresidente del Senado.

—Otro ídem id. de Fomento a D. Miguel Villaverde y Gómez, diputado a Cortes.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo a la dignidad de maestra escuela, vacante en la santa iglesia Catedral de Canarias al presbítero doctor D. Manuel Requejo Pérez, canónigo magistral de la Colegiata de Soria.

—Otro nombrando para la dignidad de arcepreste, vacante en la santa iglesia Catedral de Menorca, al presbítero licenciado don Remigio Sanz y Alonso.

GUERRA.—Real decreto nombrando jefe de Estado Mayor de la Comandancia general de Melilla al general de brigada D. Ramón Domingo de Ibarra.

—Otro ídem id. de la Capitanía general de la sexta región al general de brigada D. Ricardo González Iragorri.

—Otro ídem comandante general de Ingenieros de la segunda región al general de brigada D. Luis de Urzáiz y Cuesta.

—Otro ídem id. de la quinta región al general de brigada D. Joaquín de la Llave y García.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real decreto dictando reglas de procedimiento para la provisión de cátedras de Universidades, Institutos y otros Centros de enseñanza dependientes de este ministerio.

—Otro indicando la forma en que han de proveerse en lo sucesivo las vacantes existentes ó que se produzcan de profesores y profesoras numerarios de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio.

—Otro creando en esta corte, bajo la presidencia de este ministerio, en el Palacio de Cristal del Retiro, un Museo Nacional de artes industriales.

—Otro nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de artes industriales a los señores que se mencionan.

—Otro admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Manuel B. Cossío.

—Otro nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Pintura y Escultura a D. Elias Tormo y Monzó y a D. Cesáreo Aragón y Barroeta, marqués de Casa Torres.

—Otro nombrando oficial primero de la Secretaría de este ministerio, con la categoría de jefe de Administración civil de segunda clase, a D. Carlos González Entrerrios.

—Otro ídem id. id. segundo de la ídem id., con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase, a D. Alfonso Pérez Gómez Nieva.

—Otro ídem id. id. tercero de la ídem id., con la categoría de jefe de Administración civil de cuarta clase, a D. Zenón Ponce de León.

FOMENTO.—Real decreto suprimiendo en el Consejo Superior de Emigración el cargo de secretario general, y estableciendo en este ministerio el Negociado de Emigración a que se refiere el artículo 8.º de la ley de 21 de diciembre de 1907.

—Otro declarando jubilado al inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Montes, presidente de la Junta de montes, D. Rafael Breña y Tejada.

—Otro nombrando inspector general del

perpo de I... or de Adm... de montes... HACIEN... ra dar cu... irrafo prin... 11 de ju... cta al ra... rias. —Otra de... mbio de... ximo pas... GOBERN... s goberna... provincias, e... gona, Vall... antes a k... al orden... ta en la... INSTR... RTES.—F... premios... fianza. HACIEN... el inge... rcantiles... jete en lo... can. —Otro d... a del Teso... 1813, o... 000 peset... renov... uma de 3... nes de 3 v... to de 1913... —Otro n... gervención... Estado con... ración de p... y Sánch... —Otro í... nera clase... ral de Co... on y Rom... —Otro í... e Sección... López y L... —Otro í... Sección de... vez de Pa... —Otro í... Sección de... novas del... —Otro n... do de l'ac... (Canarias)... —Otro í... Palmas (C... Martínez). —Otro... clase, jefe... Tribunal de... González C... rra y Filla... —Otro n... de Admini... ción en la... D. Pedro J... —Otro... ción de cu... secretaria... Roquejo y... xia, D. To... Méndez y... tes y Mag... —Otro... de cuarta... provincial... iéndez Con... —Otro... jefe de Re... y Reg... de este mi... y Tejada. —Otro... tercera cl... nativo de... rio a D... Vargas. —Otro... tastro y R... de este m... dano y La... —Otro... ministraci... de Urban... en la Suby... Eduardo... —Otro... de cuarta... Dirección... Lorenzo F... —Otro... nal de la... a de Alej... —Otro... —Otro... brados, g... de la Mo... Antelo y... —Otro... yenes de... López He... —Otro... de Aranc... oestre y... de. —Otro... act. clase d... a D. José... —Otro... Aduanas... Blanco y... —Otro... basta pú... neres. Nacional... cinco años... LO Este m... preferen... en grupo... ventajas... Dichas

pergo de Ingenieros de montes, jefe superior de Administración, presidente de la Junta de montes, a D. Juan José Muñoz de Mariaga.

HACIENDA.—Real orden dictando reglas para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero del artículo 7.º de la ley de 11 de julio del presente año, en lo que respecta al ramo de Aduanas, referente a Canarias.

Otra declarando que el término medio del cambio de francos en el mes de diciembre último pasado ha sido el de 6,91 por 100.

GOBERNACION.—Real orden circular a los gobernadores civiles para que todas las provincias, excepción de las de Madrid, Barcelona, Valladolid y Navarra, contesten cuantitativamente a lo dispuesto por este ministerio en el orden circular de 8 de julio último, inserta en la «Gaceta» de 10 del mismo mes.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden relativa a la concesión de premios a los inspectores de primera enseñanza.

HACIENDA.—Real decreto disponiendo el ingreso y ascenso de los profesores mercantiles al servicio de este ministerio, se ajuste en lo sucesivo a las reglas que se publican.

Otro disponiendo que la Dirección general del Tesoro emita, con fecha 1.º de enero de 1813, obligaciones al portador de 500 y 1.000 pesetas cada una al plazo de seis meses, renovables por otros seis, hasta una suma de 300 millones de pesetas, con intereses de 3 1/2 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos en 1.º de abril y 1.º de julio de 1913.

Otro nombrando segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado con la categoría de jefe de Administración de primera clase, a D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas.

Otro ídem jefe de Administración de primera clase y de Sección de la Dirección general de Contribuciones a D. Arturo Valgaito y Romero.

Otro ídem ídem de segunda clase y de Sección de la ídem ídem, a D. Anastasio López y López.

Otro ídem ídem de tercera clase y de Sección de la ídem ídem, a D. Ramón Vázquez de Parga.

Otro ídem ídem de cuarta clase y de Sección de la ídem ídem, a D. Máximo Cánovas del Castillo y Vallejo.

Otro nombrando, por traslación, delegado de la Agencia en Santa Cruz de Tenerife (Canarias) a D. Carlos Díez de Oñate y Mena.

Otro ídem delegado de Hacienda en Las Palmas (Canarias) a D. Ramón Martínez y Martínez.

Otros nombrando contadores de primera clase, jefes de Administración de cuarta clase, Tribunal de Cuentas del Reino, a D. Antonio González Cedrón y a D. Manuel María Guerra y Fillias.

Otro nombrando inspector regional, jefe de Administración de segunda clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, a D. Pedro Mingo y Romero.

Otros ídem ídem, jefes de Administración de cuarta clase y de Sección de la Subsecretaría de este ministerio, a D. Francisco Roquejo y Avedillo, D. José Valcorba y Mexía, D. Tomás Pérez del Pulgar, D. Adriano Méndez y Rodríguez y D. Juan de Dios Retes y Magrany.

Otro nombrando jefe de Administración de cuarta clase, en comisión, de la Inspección provincial de Hacienda, a D. Bermudo Meléndez Conejo.

Otro ídem nombrando, por traslación, jefe de la Sección administrativa del Catastro y Registros fiscales en la Subsecretaría de este ministerio, a D. Domingo Ochagavía y Tejada.

Otro ídem ídem, jefe de Administración de tercera clase, secretario del Tribunal gubernativo de la Subsecretaría de este ministerio a D. Eduardo de Illana y Sánchez de Vargas.

Otro ídem ídem, jefe del servicio de Catastro y Registros fiscales de la Subsecretaría de este ministerio a D. José Rodríguez Sedano y Lasuen.

Otro ídem ídem, arquitecto, jefe de Administración de cuarta clase y de la Sección de Urbana del Catastro y Registros fiscales en la Subsecretaría de este ministerio, a don Eduardo Reynals y Toledo.

Otro nombrando jefe de Administración de cuarta clase, ingeniero industrial de la Dirección General de Contribuciones, a don Lorenzo Elps y Vila.

Otro ídem tesorerero de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Alejandro Ruiz de Tejada.

Otro ídem guardalacón de efectos timbrados, guardasellos de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, a D. José María Antelo y Fernández.

Otro ídem inspector de muelles y almacenes de la Aduana de Irún a D. Aureliano López Hernández.

Otro ídem secretario general de la Junta de Aranceles y Valoraciones a D. Ricardo Coste y Bruno.

Otro ídem jefe de Administración de cuarta clase del Cuerpo de abogados del Estado a D. José Ortega y Sáenz Diente.

Otros ídem inspectores especiales de Aduanas a D. Francisco Beltrán de Pablo Blanco y a D. Manuel Costa y Pérez.

Otro autorizando la adquisición por subasta pública de los cartones que se consideren necesarios para el servicio de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre durante cinco años, a partir de 1.º de enero de 1913.

programa detallado, susceptible de modificaciones, y saber de antemano lo que cuesta todo, evitándose así sorpresas desagradables y gastos exagerados o inútiles.

El presupuesto de viaje particular comprende no solamente todos los gastos que impone el itinerario escogido, sino también todos los detalles necesarios para llevarlo a la práctica del modo más agradable posible.

Dicho programa detalla:

1.º Las horas exactas de partida y de llegada.

2.º Los sitios y horas donde se debe cambiar de tren, donde hay aduanas, donde se debe comer, ya en el «buffet», ya en los vagones restaurantes.

3.º Los sitios que deben ser ocupados en los departamentos de los trenes para admirar los más bellos panoramas del trayecto.

4.º Los nombres de los hoteles donde han sido tomadas las habitaciones y encargadas comidas, y cuyos coches aguardan en las estaciones la llegada de nuestros viajeros.

5.º Las horas en las cuales los guías de cada localidad se presentan a nuestros clientes, con coches o automóviles para enseñarles lo más notable y acompañarles en sus excursiones.

6.º Enumeración de todas las curiosidades dignas de ser visitadas y admiradas.

Si prolongan sus estancias, bastará con que paguen días suplementarios y avisen a los hosteleros del retraso con que han de llegar a las poblaciones no visitadas todavía, por medio de tarjetas postales que les facilitaremos.

Nosotros entregamos antes de la partida, no solamente los billetes de ferrocarril y de barco, los cupones para hoteles, servicio de coches y guías, sino también un programa horario, conteniendo todas las indicaciones necesarias para que el viaje sea hecho en las mejores condiciones.

Su carta habrá de ser dirigida al Servicio de VIAJES PRACTICOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Madrid.

ha negado a autorizar ninguna reunión política en su domicilio.

Entre las personas que por éste han desfilado y hecho renuncia de sus actas figuran los Sres. Sánchez Guerra, Garay, Llanos Torriglia, Silió, Calderón, condes de los Andes y de Gamazo, Redonnet, Moral de Calatrava, Bullón, Poggio, Aparicio, Osorio, Burgos y Sanjurjo.

Excusado es decir que también ha renunciado el acta el señor conde de la Mortera.

# ULTIMA HORA

**Una Escuela militar.**

MIRANDA. (Miércoles, noche.) Con la solemnidad acostumbrada, acaba de inaugurarse la Escuela militar, donde recibirán instrucción los individuos antes de entrar en el Ejército.

Presidió el teniente coronel Cadarso, y asistió el Ayuntamiento y todos los jefes y oficiales en activo y retirados.

Se pronunciaron varios discursos, que fueron muy aplaudidos, por el juez Sr. Ornado, el capitán Carcamo y el médico Sr. Argues. Resumió los discursos el teniente coronel Cadarso.

**Un asilo.**

Se ha inaugurado un asilo para recoger a los mendigos de la localidad.

Se han dictado órdenes prohibiendo la mendicidad.

**Los Consumos.**

Hoy se ha encargado, como primero de año, el Ayuntamiento de la administración de los Consumos, que venía haciéndolo una Empresa particular.

**Una huelga.**

HUELVA. (Miércoles, noche.) Se han declarado en huelga los expendedores de pescado, como protesta contra las nuevas tarifas de arbitrios municipales.

El alcalde se ha incautado de gran cantidad de pescado, encargándose de la venta los agentes municipales.

Mañana se declararán en huelga los remitentes.

**Orden del día.**

MELILLA. (Miércoles, noche.) Ayer se publicó en el orden del día de la plaza la brillante alocución que el general Aldave dirige al Ejército, después de hacer entrega del mando al nuevo comandante, general don Francisco Gómez Jordana.

**El temporal amaina.**

Ha amainado el fuerte temporal de Levante, regresando al puerto algunos barcos que se habían refugiado en Chafarinas.

**Lluvia torrencial.**

Anoche, a las cuatro de la madrugada, descargó una lluvia torrencial sobre esta plaza, inundándose parte de los barrios bajos.

La fábrica de luz eléctrica se anegó, viéndose precisado el personal a cortar el fluido.

**Necrología.**

Ha fallecido en esta plaza un nieto del general gobernador militar, Sr. Ramos.

**Sin correo.**

A pesar de haber amainado algo el temporal, tampoco hoy ha venido el correo.

**Varias noticias.**

ZARAGOZA. (Miércoles, noche.) Bienvenido Pradilla, labrador, venía en un carro a Zaragoza, trayendo en su poder 1.800 pesetas.

Al atravesar por junto a unos matorrales, le salieron al paso cuatro hombres desconocidos, que le robaron cuanto tenía.

Seguidamente de cometer el robo, los ladrones emprendieron precipitada fuga.

«El Heraldo de Aragón» ha publicado un número extraordinario dedicado a las principales ciudades aragonesas.

Casi todos los artículos son de literatos aragoneses, y los grabados representan tipos y costumbres aragonesas.

Comunican del pueblo de Illescas que el vecindario está alarmadísimo por temer se derrumbe la iglesia parroquial, a consecuencia de una gran grieta que se ha hecho en la fachada principal.

Los vecinos del citado pueblo han dirigido un telegrama al ministro de Gracia y Justicia suplicándole se interese en la reparación de la histórica iglesia.

Los liberales han dirigido un telegrama de felicitación al conde de Romanones.

Durante todo el día, el Círculo Liberal ha estado animadísimo, comentándose el resultado de la crisis.

**El teléfono entre Avila y Madrid.**

AVILA. (Miércoles, noche.) En el momento de que teléfono, seis de la tarde, se inaugura el servicio interurbano entre Avila y Madrid.

Al acto han asistido representaciones del Magisterio, clero, la Banca, industria y comercio.

Han asistido numerosas personalidades del elemento civil y militar, y mucho público.

Las primeras conferencias que se han cursado han sido las transmitidas por el correspondiente de «A B C» y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, D. José Mayoral Fernández, habiendo comunicado directamente con ambas Redacciones.

La estación telefónica está montada con los últimos adelantos.

También han asistido a la inauguración representantes de la Prensa local y de los corresponsales de los periódicos madrileños, que han hecho grandes elogios de la nueva estación telefónica.

El jefe de la estación es D. Gerardo Laspra.

El pueblo de Avila elogia grandemente la instalación de este nuevo servicio, que viene a llenar una necesidad, de la que estaba muy falta esta provincia.

En representación de la Compañía ha asistido el inspector general, D. Eduardo Estel, el cual ha estado atentísimo con los invitados, mereciendo calurosos elogios por su amabilidad con todos.

# Más de la renuncia de Maura

## CONSEJO DE MINISTROS

El conde de Romanones llegó a la Presidencia media hora antes de que el Consejo empezara.

En el intervalo de tiempo que medió entre su llegada y la de los ministros, algunos periodistas, entre ellos un compañero nuestro de redacción, tuvieron ocasión de hablar con el Presidente del Consejo.

Hablaron con éste de la cuestión del día. Nos manifestó que había tenido conocimiento de lo hecho por el Sr. Maura a las dos en punto de la tarde, por mediación del señor marqués de Valdeiglesias, y que inmediatamente informó de ello a S. M. el Rey.

Luego añadió el señor conde de Romanones:

«Me ha apenado, aunque no me ha sorprendido, la noticia, porque desde hace bastante tiempo notaba en el Sr. Maura falta de apego a la vida política, según se ha podido observar por su ausencia del Parlamento.

He leído el documento remitido por el señor Maura a los Sres. Dato y Azcárraga, y aunque lo encuentro injustificado, respeto mucho la resolución que adopta, no exponiendo juicios en este momento, por considerarlo indiscreto, sobre todo teniendo en cuenta que no debe perderse la esperanza de que vuelva de su acuerdo, para lo cual deben hacerse toda clase de esfuerzos.

Pasados estos primeros momentos, cuando estén más serenos, contestaré cumplidamente a los durísimos, apasionados e injustificados cargos que se hacen al partido liberal.»

A las cinco empezaron a llegar los ministros.

Todos estaban enterados del acto del señor Maura; pero todos también mostrábase reservadísimo.

Solamente los Sres. Navarro Reverter y Alba dijeron a los «reporters» que era un punto nuevo que había que examinar con mucha prudencia, imparcialidad y mucha calma.

**El Sr. Moret.**

A poco de haber comenzado el Consejo llegó a la Presidencia el Sr. Moret.

Pasó directamente al despacho del conde de Romanones, en donde permaneció de conferencia con éste brevísimos momentos.

A la salida nos dijo:

«Me preguntó el conde de Romanones, por teléfono, si había recibido algunas renunciaciones de actas, y preferí venir a la Presidencia para contestarle personalmente.

Le he dicho que tengo en mi poder las renunciaciones de los Sres. Maura y Cierva.»

**A LA SALIDA**

A las seis y media salió del Consejo el señor Alba, con objeto de facilitar la nota oficial a la Prensa.

Empezó diciendo que el Consejo se había reducido a un cambio de impresiones, haciendo los ministros presentes del Gobierno anterior una exposición del estado de los asuntos en sus antiguos departamentos, principalmente para que lo conociesen los compañeros que, respectivamente, les han sustituido en los mismos.

El primer punto tratado, por preocupar grandemente al Gobierno, es el relativo a los efectos que en diferentes regiones de España está causando la sequía.

Respecto de esto, el Sr. Villanueva enumeró los proyectos que está preparando, y que tienden a fomentar el trabajo en esas mismas regiones, estando en sus propósitos el de viajar por ellas a fin de apreciar personalmente la gravedad de la situación y estudiar cuáles medios hayan de ser los más eficaces, para sobre el terreno acordar lo que más pertinente resulte, no sólo para la región a que afecte, sino también para el país en general.

Una de las regiones que visitará será la que está trabajando la Sociedad canadiense. Esas medidas serán después sometidas por el Sr. Villanueva a la aprobación del Gobierno.

Se trató después de la cuestión económica. El programa económico de este Gobierno es el mismo del anterior, habiendo una completa identidad de pareceres entre los señores Navarro Reverter y Suárez Inclán.

La Gaceta publica hoy el decreto relativo a la emisión del empréstito.

Respecto de dicha disposición, dijo el señor Alba que el decreto se halla firmado desde hace varios días; pero que el Gobierno anterior no quiso darlo a la publicidad por razones de delicadeza.

Se ha autorizado al Sr. Suárez Inclán para que continúe las negociaciones que llevaba el Sr. Navarro Reverter para el mejor éxito de la operación financiera.

Ocupóse en seguida el Gobierno de la po-

lítica de acción en Africa, acordándose aprovechar el interregno hasta la aprobación del Tratado por Francia para estudiar y preparar el plan que habrá de acometerse.

Para este estudio ha sido nombrada una ponencia, que componen los señores ministros de Estado, Hacienda, Fomento y Guerra.

Han sido aprobados los siguientes expedientes:

Uno relativo al muelle de Huelva; otro sobre el pantano de Riudecamps, y un tercero acerca del pago de maquinaria sobrante de la fabricación de cerillas.

Terminó el Sr. Alba con estas palabras: «Yo he dado cuenta a mis compañeros de que la paz moral y material reina en toda España.»

«¿Y de la renuncia del Sr. Maura?»—le preguntó un periodista.

«Es deplorable y de esperar que vuelva de su acuerdo.

Si esto no se consiguiera, es lógico suponer que las fuerzas conservadoras se unan para cumplir su misión en la Monarquía española.

Volvió el Sr. Alba a reunirse con sus compañeros.

Breves momentos después salía el señor conde de Romanones.

Insistió en cuantas declaraciones había hecho a la entrada, ampliándolas con estas palabras:

«No puedo admitir un enfriamiento de relaciones entre partidos que tienen como principal defensa el interés de la Monarquía.

Las renunciaciones tienen una importancia grandísima, porque representan la forma más eficaz del retraimiento.»

Después fueron abandonando la Presidencia los demás ministros.

**EN EL CONGRESO**

Algunos diputados conservadores declaran que podía darse como un hecho descontento el de la renuncia del Sr. Dato y de otras personalidades de la plana mayor del partido.

En la Secretaría del Congreso había cinco renunciaciones: las de Ossorio, Silió, Aparicio, Bullón y Llanos.

**LO QUE DICE MELLA**

Concedo éste una importancia grande al acto del Sr. Maura.

Sus palabras han sido: «Encierra una extraordinaria gravedad.

Es algo así como si a un carro de dos ruedas se le estropease una.

Y no digo más.»

**EL SENOR ALVAREZ**

Se encontraba en el salón de conferencias y manifestaba:

«Ante la primera contrariedad, los conservadores lanzan dicitos contra el Rey.

Será cosa que tengamos que acudir a defenderlo.»

**EL SENOR LERROUX**

Califica la carta del Sr. Maura de coacción, constituyendo, a su juicio, una ofensa para el Rey, porque pretende dejarle sin un instrumento de Gobierno.

Como esta actitud no tiene más base que la de no haberle otorgado el Poder, hay que aceptarla como una acusación indirecta contra el Rey.

**EN EL DOMICILIO DEL SR. MAURA**

Ha sido un desfile constante de personalidades del partido conservador durante todo el día por la casa del antiguo jefe del partido.

Son bastantes los conservadores que han entregado sus renunciaciones en dicha residencia.

Habíase dicho que a las seis de la tarde habría una reunión en la casa del Sr. Maura. La noticia no era cierta.

El Sr. Maura ha permanecido en su domicilio bien poco tiempo.

Por la mañana había acudido al domicilio del Sr. Dato, y después de esa visita fue cuando autorizó la publicación de la carta, y por la tarde, no bien hubo terminado de comer, se ausentó yendo a visitar al señor marqués de Santillana, por encontrarse éste enfermo, y a una hija suya.

Al abandonar su domicilio manifestó el señor Maura a diferentes personas que le hablaban de política, que con él no tenían que hablar de ello, porque había dejado de ser político de un modo irrevocable.

Era, pues, un simple particular.

Tal es la resolución del Sr. Maura, que se

**AVISOS UTILES**

**Banco Español de Crédito**

La suscripción pública de 20 000 obligaciones 4 por 100 «Huesca a Francia por Canfranc» que se ofrecieron al mercado el día 27 de diciembre, se ha cubierto una vez, y se aplicará a cada suscriptor el total importe de sus pedidos, que se liquidarán el día 4 de enero actual en los establecimientos en donde se ha abierto la suscripción, entregándose a los interesados los títulos adjudicados.

**Banco Central Mexicano**

Facultados por este Banco, y a partir del 2 del próximo enero, pagaremos cuatro pesos contra cupón núm. 26 de sus acciones, a cuenta de los beneficios del ejercicio de 1912.

Dicho dividendo se satisfará desde el citado día 2 de enero a razón de francos 2,565 (dos francos quinientas sesenta y cinco milésimas) por peso, ó sean francos 10,26 (diez francos veintiseis centésimas) por acción, a deducir impuestos y al cambio del día anterior al en que se efectúe el pago.

Madrid, 31 de diciembre de 1912.—Banco de Castilla.—El secretario general, F. Garfajo.

**Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.**

**PARAGUAS** Los de más confianza, M. de Diego, Pta. del Sol, 13.

**CURACION del DIABETES**

EL VINO PESQUI. EL AZÚCAR DIABÉTICO.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrena, antrax, etc., etc. — En venta en todas las farmacias.

**REYES JUGUETES GRAN BAZAR DE LA UNION**

1, CALLE MAYOR, 1

Siendo domingo la víspera de Reyes, los dueños del Bazar de la Unión ruegan a su distinguida clientela hagan sus compras los días 2, 3 y 4, a fin de poder atenderla como se merece.

**PAN DE VIENA SOL**

LA VIENESA. Fábricas: calle Recoletos, 4; S. Marcos, 26. Suc.ª: Serrano, 54; Postas, 4.

**QUE EL CAFÉ**

que a 20 céntimos taza sirve el café-bar MONOPOL es sencillamente sin rival por su gratisimo aroma y fuerte concentración, no lo discute hoy ya nadie en Madrid.

**CULTOS PARA EL DIA 2**

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Parroquia de Santa María (Cripta de Nuestra Señora de la Almudena): a las diez. Misa solemne, y por la tarde, a las cuatro y media, termina la novena al niño Jesús; se hará procesion de reserva.

La Misa y Oficio son de la octava de San Esteban.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas; en su iglesia y San Justo, de la Providencia, en Jesús del Auxilio en San Lorenzo, ó de los Angeles, en su Parroquia.

Espiritu Santo, Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

**ESPECTACULOS**

**EL CARTEL PARA EL DIA 2**

REAL.—8,15 (función 34 de abono; 20 del turno segundo). Los hugonotes.

ESPAÑOL.—8,15. La reina joven (función popular).

COMEDIA.—5 (septima matinee). El ladrón honrado y Madame Pepita.

PRINCESA.—6. El misterio del cuarto amarillo (especial).

LARA.—6. Las cañales (doble).

10. Real y Elena.—11. Las cañales (doble).

CERVANTES.—6,30. Trampa y cartón (doble).

9,45. Fortunato (tres cuadros).—11. Trampa y cartón (doble).

PRICE.—9,30. El encanto de un vals.

APOLLO.—6,15. Los molinos cantan... (doble).

9,30. El Tenorio musical.—10,30. El arroyo.—11,45. La corte del porvenir.

ESLAVA.—6. El conde de Luxemburgo.

10,30. Los husares del Kaiser.

COMICO.—6,30. El amigo de la pipa y Las estrellas (doble).

10,30. Los hombres que son hombres... (doble).

GRAN TEATRO.—7. La hija del mar.

10,15. Molinos de viento.—11,30. La veda del amor.

COLISEO IMPERIAL.—4. Saboteaje.—5. El idolo de barro (doble).—6,15. El señor cura (especial).—8,45. Sección cinematográfica. 9,30. La sacrificada.—10,30. Los trapos de cristianar (especial).

GRAN VIA.—6. La paloma azul (doble).

10. La paloma azul (doble).

**CINEMA X** El jueves 2 estreno de **¡¡ PADRE !!**

Interpretada por el eminente trágico **ZACCONI**

Se despacha a localidades en Contaduría.

NOVEDADES.—8,45. El golfo de Guinea.—7. Orgullo de raza.—9. La Venus moderna.—10,15. Las pobres viudas.—11,30. El banderín de la cuarta.

MARTIN.—6,30. La novia del torero.

10,15. La revolvosa.—11,30. La novia del torero.

SALON DORE (Atocha, 60, y Santa Isabel, 3).—Todos los días laborable, de 4 a 12,30, secciones continuas de cinematógrafo.—Los días festivos, desde las 3, por secciones.—Sensacionales películas.—Todos los días estrenos.

SALON MADRID.—6. grandes secciones cinematográficas y escogidos números de variedades por una selecta compañía.—Grandes éxitos de Chelito y Prodiosilla.

BENAVENTE.—4. gran matiné infantil y Guignol.—Películas y regalos de juguetes.—De 6 a 12,30, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

TRIANON-PALACE.—Desde las 4,30, grandes secciones de cinematógrafo artístico.—11 y 12, sensacionales números de variedades por una escogida y selecta compañía.

PRINCEPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30.—Nuevos programas a diario.—Lunes, por la tarde, gran moda.—Jueves y domingos, matiné infantil con regalos.

SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matiné con regalos.—Los viernes por la tarde, moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor. 7.



EL ILMO. SEÑOR

# D. José Juan Fernández de Villavicencio

CORRAL Y CAÑAS CAÑABRAL PORTOCARRERO Y SILVA  
MARQUES DE CASTRILLO

FALLECIÓ EL DÍA 3 DE ENERO DE 1910

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su esposa; hijos, doña Emilia, doña Josefina, marquesa de Marzales; doña Margarita, D. Lorenzo, marqués de Valdecarro y de Castriello; D. José, D. Enrique, D. Manuel, D. Luis y doña Isabel; hijo político, D. Pablo Laros, marqués de Marzales; hermanos, hermano político, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 3 del corriente en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí) é iglesias de San Fermín de los Navarros (paseo del Cisne), Esclavas del Sagrado Corazón (paseo del Obelisco), estanco S. D. M. de manifiesto, Salesas Reales (paseo de Santa Engracia) y capilla de la Arzobispado de la Adoración Perpetua (Doña Blanca de Navarra, 11), y todas las que se digan el día 4 en la parroquia de San José, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Málaga han concedido 100 días de indulgencias el primero y 50 los segundos á todos sus diocesanos por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho Ilmo. señor.

### SEÑORAS

Por exceso de existencias. Hecho 1500 abrigos con 40 por 100 más barato que las demás casas. Abrigos, largo 1,80 metros, desde 10 pias. Paños, 1,40 metros de ancho, desde 2,50 pias metro. Estredo, 53. Nueva Señora del Carmen, TOLEDO, 53.



¡¡CONSEJA!!

vean, examinen y comparen sus asadores modernos, cafeteras y utensilios de cocina irrompibles.

12—Plaza de Herradores, 12—esquina á San Felipe Neri (ojo)

Únicamente Marín

### CAFES

Desde 1,5 hasta 8,50 pts. kilo. Mezcla Moka, Caracol, Hoy P. Rico, 5,40 pts kilo. Chocoyates á brazo Plaza Santa Ana, 12

Traducciones de idiomas. Escalata, 13, 1.º izqda.



EL SEÑOR

# D. Emilio Fernández de Gamboa y Errazu

TENIENTE CORONEL DE INFANTERIA  
CONDECORADO CON VARIAS CRUCES POR MÉRITOS DE GUERRA Y LA PLACA DE SAN HERMENEGILDO

FALLECIO EL 22 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, D. Bonifacio Sedeño de Oro; hijos, D. Enrique, D. César, doña María del Pilar, D. Luis, doña Amalia y D. Emilio; hijos políticos, doña Concepción Lozano, doña Bárbara Pellón, D. Juan G. de Molina y D. José O. ate; nietos; padre político, D. Juan Pruneda; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor.

El funeral que se celebrará el día 2 de enero, á las once de la mañana, en la iglesia, par o quial de San José, así como también todas las misas que se celebren el día 3 en la iglesia de San Luis Gonzaga (calle de Zorrilla), el día 5 en la cripta de Nuestra Señora de la Alameda, y el día 6 en la iglesia parroquial de San José y de Jesús, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

Las misas fregorianas empezarán el día 1.º de enero en la iglesia parroquial de San José, á las once de la mañana.

Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (2)

## GRAN BARATURA INFINIDAD DE REGALOS PARA REYES

prácticos se obtienen comprando en estos grandes Almacenes de tejidos y ropa blanca confeccionada. Alfombras, Tapicerías, Perfumería, y una diversidad de artículos, que en salud se adquieren continuamente. Por eso vendemos todo más barato que en ninguna parte. Actualmente gran saldo de Mercería. La próxima semana gran saldo de flores finas que acabamos de adquirir. Siempre novedades á precios muy ventajosos. Matines, bisas y batas de gran fantasía á mitad de precio.

15, Puerta del Sol, 15, principales.

Precios fijos.

Entrada libre.

Rogamos se fijen bien en los precios de los escaparates del portal.

### VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

Salidas en el mes de enero.

PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 15 y 23. De Valencia, el 16 y 24. De Almería, el 17 y 25. De Málaga, el 17 y 24. De Cádiz, el 18.

PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 20. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25.—Esmerado servicio para pasajes de todas clases.—ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.

### CALENDARIOS AMERICANOS

para 1913.—Grandes novedades.—TACOS sueltos para los mismos.—Plaza de Santa Ana, 11.



EL SEÑOR

# DON BENITO GARCÍA IDIGORAS

DOCTOR EN MEDICINA, EX MÉDICO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL, MÉDICO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE ESTA CORTE

FALLECIÓ EL DÍA 1.º DE ENERO DE 1913

A LAS CUATRO DE LA MADRUGADA

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Juana; su hermana doña Joaquina; su hermano político D. Luis Mahou Solana; sus sobrinos, sobrinos políticos y demás familia,

PARTICIPAN á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden á Dios Nuestro Señor.

La conducción del cadáver tendrá lugar el día 2 del corriente, á las once de su mañana, desde la casa mortuoria, San Lorenzo, 5, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.

RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.

NEGOCIO seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis. La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

### FUMADORES

El Huroi, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1.ª p. cor. 1,50 Vici, 8, Madrid.

Calleida Pérez Aguirre. Cel. de mejoras reuñados. Precio: 0,75. De venta en todas las farmacias de España.

PAGO BIEN. Alhajas antiguas y modernas, relojes, piedras de color y toda clase de antigüedades.—ECHEGARAY, 12.

PATATAS. Lo mejor y más superior á 125 arroba. Silva, 25, cacharrería.

### COMPRO LIBROS ESPAÑOLES

Diríjase por carta á D. Silvio de la Vega, Preciados 1, Madrid

### EDREDONES

FABRICA DE EDREDONES Y COLCHAS DE SEIDA — PRECIOS CON GRANDES VENTAJAS — Edredones para cama de matrimonio, desde 12 pesetas. COLCHAS DE SEIDA, NANSU Y ENCAJE, A 40 PTAS. SE HACEN dibujos y tamaños ESPECIALES. PAB. DEEDREDONES, PEDRO BARRIO, ATOCHA, 34.

Academia A. Ortiz de Zárate. Medicina Farmacia, Derecho.—Carreras especiales. Clases por ayudante Universidad.—Internos y externos.—Silva, 10.

### “EL DETECTIVE MODERNO”

Oficina Internacional de Detectives. Esta casa, además de los servicios de investigación y vigilancia particulares para toda España y al extranjero, dispone de un numeroso personal técnico, para encargarse de la vigilancia especial de casas de Comercio, Bancos, Ferrocarriles, etc.—Consultas á domicilio. On parle français.—English spoken.—Si parla italiano.—Man spricht Deutsch. Única Agencia en España. General Castaños, 4, Madrid. Teléfono 4.201.

### TELEGRAFOS

Preparación completa para la próxima convocatoria en la antigua Academia Sánchez Pacheco. Internado. Arenal, 24

### AYUDANTES Y SOBRESTANTES DE OBRAS PUBLICAS

Clases por profesorado competisimo del Cuerpo de Ayudantes, Internado y dirección á cargo del Sr. Torres Espejo, presbitero.—Travesía de Trujillos, 2.—Madrid.

### RELOJITOS

de plata, 9 pias; de acero, 7 de caballero, 5. Pulsera-rolol de plaqué, 14; de pared, reguladores, 15. Composturas garantía un año, precios siguientes: Limpieza..... 2,00 pias. Guardia..... 2,00 » Cilindro ó árbol..... 2,00 » Espiral..... 2,00 » Centro de rubí..... 1,50 » SAL, 2 Y 4, RELOJERIA (Casi esquina á la de Postas.)

VERDADERA feria de libros desde 10 céntimos, varias secciones. Atocha, número 137, compraventa.

Se vende caballo alazán para tiro de lujo, á zaida seis duros. Razón: Fernández de los Rios, 16 provisional taller de coches.

### Automóvil

Se vende un Dion 15 HP, muy barato. Salas, 3, Garage. AGENCIA DE ANUNCIOS, CARMEN, NUMERO 18

### Doy 1.500 pesetas

á persona influyente con empresa buen teatro de Madrid, por presentar obra dramática.—Absoluta reserva.—No es preciso dar su nombre.—Escribir: Lista Correos, Talorario 1.º, no más de 100.

### CASINO DE MADRID

En el sorteo para amortización de Obligaciones Hipotecarias, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 216—338—1.359—2.811—3.167—4.113—4.451—4.511—5.492 y 5.493. Ello que se pone en conocimiento de los tenedores, igualmente que el pago de intereses y amortización se hará por la Depositaria de esta Sociedad, todos los días laborables, de cinco á ocho de la tarde.—Madrid 31 de diciembre de 1912.—El Secretario, Enrique Alba.

### ACADEMIA MADARIAGA

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES SE HA TRASLADADO Á LA CALLE DE PUERTA LLANA, NUM. 6.—TOLEDO.

## La Central Anunciadora

Augusto Figueroa, número, 16.

### AL PUBLICO

Compra por todo su valor: Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y

### Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas y vencidas.

### CASA

Central de Compras 7 y 9, Pesta, 7 y 9.

### PASAJES

á Buenos Aires, Cuba, México y demás países. Salidas semanales en vapores rápidos muy económicos. Idan detalles á la Agencia en Madrid, Calle de S.º, 9, primero.

### SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

**GLOBULOS SECRETAN** REMEDIO INFALIBLE Adoptado en Hospitales de París. Depósito: 17, Rue Cadet, PARIS.

### CONFITES CARPA

CONTRA LA GRIPE. REMEDIO SEGURO.—1,50 PTAS. EN FARMACIAS

### LA CRUZ-ESTRELLA Y EL NOMBRE MAGGI

Sea las garantías que cada ama de casa deberá exigir al comprar JUCO PARA SAZONAR SOPAS EN PASTILLAS CALDO EN CUBITOS para tener la seguridad de adquirir productos de primera calidad.

### Gran fabrica de yesos puros LA VASCOGADA

Capital: 750.000 pias. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecas. Depósito y muelles en Madrid. PLAZA DE CASTELLAR, 6. F. C. de Valdecas.—Anterior: PAFICHO, 75. Teléfono 1.043. Teléfono 1.295.

### PRECIOS

50 kilos de yeso negro corriente..... 8,00  
Id. id. id. especial..... 9,00  
Quintal id. blanco..... 1,25  
Yesos puros especiales para envasillado y bovedilla.

### Climas administrativos ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

TELÉFONO 2.001

### PARA REGALOS Y LIMOSNAS

Envolturas con siete premios, cor..... 3,50  
Toallas punto á mano, grandes, por..... 1,25  
Chubascos rayna, toda lana, por..... 1,40  
Camisas huleta dos paños, cada una, por..... 1,50  
Mantones toda lana tamaño grande..... 4,50  
Mantas buen tamaño, por..... 1,50  
Medias negras, media dobla, por..... 1,75  
Camisetas punto invierno, por..... 1,15  
Franjas para vestidos, por..... 1,35  
Camisas buena tela, por..... 0,55  
Almacenes de la Puerta del Sol, 15, en testamentaria.



XIV ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

# D. Francisco de Cubas y González-Montes

MARQUES DE CUBAS Y DE FONTALBA

Falleció en Madrid el 2 de enero de 1899

R. I. P.

Sus hijos y nietos ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Serán aplicadas por el eterno descanso de su alma todas las misas que se celebren el día 2, en la iglesia de San Ginés, San Luis Obispo, San Millán, La Paloma, Santa Teresa y Santa Isabel, Cripta de Nuestra Señora de la Almudena, San Lorenzo, Los Dolores, Iglesia Pontificia de San Miguel, San Antón, Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón de Jesús y Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, así como el Manifiesto en esta última iglesia.

Varios señores Obispos tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



EL ILMO. SEÑOR

# DON MANUEL MARCHAMALO Y SANZ

COMENDADOR DE NÚMERO DE LA ORDEN DE ALFONSO XII

HA FALLECIDO EL DÍA 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Á LOS SESENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolado hermano D. Laureano; hermana política doña Luisa García; sobrinos doña Petra, D. Luis, D. Pedro y doña María, sobrinos políticos, primos y demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan, encomendar su alma á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del actual, á las diez y media de su mañana, desde la casa mortuoria, Churrucá, 21, á la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas. Se suplira el coche.



LA SEÑORA

# Doña Bruna Echenove y Martínez de Aragón

VIUDA DE BASCARAN

HA FALLECIDO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1912

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijas doña María Luisa y doña Juana María; su hijo político D. Vicente Machimbarrena; sus hermanos doña Jimena, D. Gabriel y D. José; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada y asistan á la conducción del cadáver, que se verificará, á las diez y media de la mañana del jueves, 2 de enero, desde la casa mortuoria, María de Molina, 3, á la Sacramental de San Justo.

No se reparten esquelas. Madrid, 1.º de enero de 1913.

LA SOLEDAD.—Desengaño, 10.

Agencia Fúnebre Militar.—Claudio Coello, 46